ESTADOS FINANCIEROS

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 Con Informe del Revisor Fiscal

Estados Financieros

Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

Índice

Informe del Revisor Fiscal	
Estados Financieros	
Balances Generales	3
Estados de Resultados	
Estados de Flujos de Efectivo	6 7



Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.

- 1. He auditado los estados financieros adjuntos de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.
- 2. La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las normas prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.
- 3. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y las prescritas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique, cumpla con los requisitos éticos y se lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.
- 4. Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para emitir mi opinión.
- 5. En mi opinión, los estados financieros, fielmente tomados de los libros de contabilidad, expresados en millones de pesos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas e instrucciones de contabilidad emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, aplicadas uniformemente.

Ernst & Young Audit Ltda. Bogotá D.C. Calle 113 No. 7-80 Torre AR Piso 3 Tel. + 57 1 484 70 00 Fax. + 57 1 484 74 74 Ernst & Young Audit Ltda. Medellín, Antioquia Calle 7 Sur No. 42-70 Edificio Forum II Oficina 618 Tel. + 57 4 369 84 00 Fax. + 57 4 369 84 84 Ernst & Young Audit Ltda. Cali, Valle del Cauca Avenida 4 Norte No. 6N-61 Edificio Siglo XXI Oficina 502 | 503 Tel. + 57 2 485 62 80 Tel. + 57 2 661 80 59

Fax. + 57 2 661 80 07

Ernst & Young Audit Ltda.
Barranquilla, Atlántico
Calle 77B No. 59-61
Centro Empresarial de Las Américas II
Oficina 311
Tel. + 57 5 385 22 01
Fax. + 57 5 369 05 801



- 6. Con posterioridad a la fecha en que se presentaron ante la Superintendencia Financiera los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, la Compañía efectuó algunas contabilizaciones ordenadas por la Superintendencia Financiera que se detallan en la Nota 36 a los estados financieros. La disminución en los resultados del año 2011 con estos ajustes originaron un defecto en el patrimonio adecuado de \$49,637 millones. Durante 2012, la Compañía ha tomado acciones para enervar el defecto patrimonial, el cual al 30 de septiembre de 2012 se ha reducido a \$16,000 millones aproximadamente. En la Nota 35 a los estados financieros la administración informa sobre otras acciones tendientes a restituir el patrimonio adecuado.
- 7. Además, fundamentado en el alcance de mis auditorías, la Compañía ha cumplido con las siguientes obligaciones: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) Presentar en forma correcta y oportuna los aportes a la seguridad social integral; 4) Conservar debidamente la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Reflejar el impacto de los riesgos cuantificados en el balance general y el estado de resultados conforme a las metodologías contenidas en las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, incluido lo relacionado con el Sistema de Administración de Riesgos Crediticio (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO); 6) Constituir las reservas técnicas de seguros adecuadas y suficientes; y, 7) Adoptar medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno contable fueron presentadas por separado y la Administración de la Compañía ha adoptado las medidas de corrección o modificación e implementación de los planes de acción que resultaron de las recomendaciones mencionadas y con base en mi criterio profesional observo que el grado de cumplimiento es 90% y un 10% está en proceso de implementación, dicho porcentaje lo obtuve ponderando el número de observaciones mencionadas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía.

Yerson A. Sepúlveda Alzate Navjeta Profesional 72413-T

B∕evisor Fiscal

Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

Bogotá, D.C., Colombia 11 de octubre de 2012

Balances Generales

		Año terr 31 de dic		
		2011		2010
		(En millone	s de p	esos)
Activos	_			
Efectivo, neto (Nota 4)	\$	5,658	\$	8,198
Inversiones, neto (Nota 5)		926,125		741,949
Cartera de créditos, neto (Nota 6)		3,918		3,444
Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (Nota 7)		250,080		123,454
Cuentas por cobrar, neto (Nota 8)		2,270		366
Propiedad y equipo, neto (Nota 9)		8,494		8,857
Otros activos, neto (Nota 10)		16,793		12,332
Valorizaciones (Nota 11)		2,404		1,671
Total activos	\$	1,215,742	\$	900,271
Pasivos y patrimonio Pasivos: Cuentas por pagar actividad aseguradora (Nota 12) Créditos de Bancos y otras obligaciones financieras (Nota 13)	\$	54,726 1,100	\$	36,790 4,403
Cuentas por pagar (Nota 14)		6,349		2,588
Reservas técnicas de seguros (Nota 15)		1,091,484		764,772
Otros pasivos (Nota 16)		4,802		2,988
Pasivos estimados y provisiones (Nota 17)		5,316		7,198
Total pasivos		1,163,777		818,739
Patrimonio (Nota 18):				
Capital suscrito y pagado		65,769		53,342
Reserva legal		4,629		3,150
Reserva para protección de inversiones		6,635		5,752
Ganancias no realizadas en inversiones		3,853		2,828
Valorizaciones		2,404		1,671
(Pérdida) utilidad neta del año		(31,325)		14,789
Total patrimonio	\$	51,965		81,532
Total pasivos y patrimonio	\$	1,215,742	\$	900,271
Cuentas contingentes y de orden (Nota 33)	\$	37,833,150	\$ 3	35,983,725

Véanse las notas adjuntas.

Raúl Fernández Maseda Representante Legal

Zoraida Vargas Vargas Contador Público Tarjeta Profesional 60307-T

Yerson Sepulveda Alzate
Revisor Piscal
Tarjeta Profesional 72413-T
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530

(Véase mi informe del 11 de octubre de 2012)

Estados de Resultados

	Año terminado el 31 de diciembre de 2011 2010			
	(En millones de	e pesos, excepto la		
1	(pérdida) utilida	ad neta por acción)		
Ingresos:				
Operacionales:				
Primas emitidas (<i>Nota 19</i>) Liberación de reservas (<i>Nota 20</i>)	\$ 632,325	\$ 524,786		
Reaseguros (Nota 21)	48,654	255,272		
Valoración y producto de inversiones (<i>Nota 22</i>)	183,311	105,139		
Recuperaciones (Nota 23)	74,655	49,110		
Otros ingresos operacionales (Nota 24)	1,827 485	3,438		
21.35 mg/3555 operationales (140ta 24)	941,257	602		
Otros ingresos no operacionales (Nota 25)	19,334	938,347 5,352		
Total ingresos	960,591	943,699		
	900,391	343,033		
Gastos:				
Operacionales:				
Siniestros liquidados	335,204	188,672		
Comisiones de intermediación (Nota 26)	59,625	62,836		
Constitución de reservas (Nota 27)	259,836	441,935		
Reaseguros (Nota 28)	255,846	174,035		
Gastos de personal (Nota 29)	17,631	15,133		
Gastos de administración (Nota 30)	56,903	38,078		
Gastos financieros	125	378		
Provisiones (Nota 31)	6,683	7,807		
No oporosionales	991,853	928,874		
No operacionales	63	36		
Total gastos	<u>991,916</u>	928,910		
Pérdida (utilidad) antes de impuesto	(31,325)	14,789		
Impuesto sobre la renta (Nota 32)				
Pérdida (utilidad) neta del año	\$ (31,325)	\$ 14,789		
Pérdida (utilidad) neta por acción	\$ (576.05)	Ф 202.00		
as (assurance) flota pol abolioti	<u>\$ (576.05)</u>	\$ 383.86		

Véanse las notas adjuntas.

Raúl Fernández Maseda Representante Legal Zoraida Vargas Vargas Contador Público Tarjeta Profesional 60307-T

Yerson Sepulveda Alzate Revisor Fiscal Tarjeta Profesional 72413-T

Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530 (Véase mi informe del 11 de octubre de 2012)

Estados de Cambios en el Patrimonio

	ว ผ	Capital Suscrito	œ	Reserva	Rest Prote	Reserva para Protección de	Resei Ap	Reserva para Aportes	Gan Real	Ganancia no Realizada en			Resultados	ados	-	Totai
	>	y Pagado		Legal	Inve	rsiones	Capital	izaciones	<u>n</u>	rsiones	Valor	Inversiones Capitalizaciones Inversiones Valorizaciones Acumulados	Acumu	lados	Patr	Patrimonio
							3)	(En millones de pesos)	de b	esos)	:					
Saldo al 31 de diciembre de 2009	↔	20,986	↔	2,051	₩	4,696	υĐ	4,839	↔	143	G	1,446	\$ 14	14,128	↔	48,289
Apropiación de reservas		ı		1,099		1,056		1		I		ı	(2	(2,155)		I
Aporte de capital		32,356				1		(4,839)		1		1	Œ	11,973)		15,544
Valorizaciones del año		ı		I		I		` 1		2,685		225		` I		2,910
Utilidad neta del año		1		I		I		1				ı	14	14,789		14,789
Saldo al 31 de diciembre de 2010		53,342		3,150		5,752				2,828		1,671	14	14,789		81,532
Apropiación de reservas		ŀ		1,479		883		ı		ı		1	2	(2,362)		I
Aporte de capital		12,427		1		i		ı		ı		i	(12	12,427)		١
Valorizaciones del año		1		ı		ı		ı		1,025		733	•	` I		1,758
(Pérdida) utilidad neta del año		ı		ı		f		1		1		I	(31	(31,325)		(31,325)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	LH	\$ 65,769	S	4,629	s	6,635	s		es l	3,853	တ	2,404	\$ (31	(31,325)	s	51,965

Véanse las notas adjuntas.

Tarjeta Profesional 60307-T Zorachy Jores Zoraida Vargas Vargas Contador Público

> Raúl Fernández Maseda Representante Legal

Yerson Sepulveda Alzate

Hevisor Fiscar
Tarreta Profesional 72413–T
Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR–530
(Véase mi informe del 11 de octubre de 2012)

Estados de Flujos de Efectivo

,	Año terminado el 31 de diciembre de			
	2011			2010
		(En millones	de pe	sos)
Actividades operacionales (Pérdida) utilidad neta del año Conciliación entre la utilidad neta del año y el efectivo neto provisto por actividades operacionales:	\$	(31,325)	. \$	14,789
Depreciación y amortización Provisiones y recuperaciones Reservas técnicas		4,427 3,346 326,712 303,160		1,363 3,000 224,770 243,922
Cambio neto en activos y pasivos operacionales: Cartera de créditos Cuentas por cobrar actividad aseguradora Cuentas por cobrar Otros activos Ganancias no realizadas de inversiones Descubiertos en cuentas corrientes bancarias Cuentas por pagar actividad aseguradora Cuentas por pagar Otros pasivos Pasivos estimados y provisiones Efectivo neto provisto por actividades operacionales		(718) (129,769) (1,850) (7,766) 1,025 (3,421) 17,936 3,761 1,814 (1,882)		172 (58,603) 2,917 (9,386) 2,685 2,390 19,022 (214) (17,266) 732
Actividades de inversión Aumento de inversiones Adición propiedad y equipo Efectivo usado en actividades de inversión		(184,176) (772) (184,948)		(194,409) (1,329) (195,738)
Actividades financieras Efectivo provisto por actividades de financiación, aumento en obligaciones financieras Aumento de capital suscrito y pagado		118 -		276 15,544
Efectivo provisto por las actividades de financiación (Disminución) aumento neto del efectivo Efectivo al principio del año Efectivo al final del año		118 (2,540) 8,198 5,658	\$	15,820 6,453 1,745 8,198
midday o ar miar dor arro	Ψ	0,000	Ψ	0,100

Véanse las notas adjuntas.

Raul Fernández Maseda Representante Legal

Zoraida Vargas Vargas Contador Público

Zazarahu

Tarjeta Profesional 60307-T

Yerson Sepúlveda Alzate Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 72413–T

Designado por Ernst & Young Audit Ltda. TR-530 (Véase mi informe del 11 de octubre de 2012)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Todos los valores están expresados en millones de pesos, excepto montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la acción)

1. Entidad Reportante

Operaciones

Mapfre Colombia Vida Seguros S,A, (la Compañía), es una entidad privada, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera, cuyo objeto social es la operación de seguros y reaseguros pudiendo ejecutar válidamente los actos y contratos tendientes a cumplir la realización de su objeto social, en concordancia con las disposiciones legales y las normas de la Superintendencia Financiera. Fue constituida en 1999 mediante escritura pública N° 1044 del 24 de febrero de 1999 de la Notaría 6 de Bogotá D.C. Su duración está prevista hasta el 2099 y su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá D.C. La reforma más representativa es la número 705989 de 1999.

La Compañía pertenece al Grupo Empresarial Mapfre Colombia, cuyo accionista principal, Mapfre América Vida S.A., está ubicado en España. La situación de control de grupo la ejerce la Fundación Mapfre a través de las sociedades Cartera Mapfre, Mapfre S.A. y Mapfre América S.A. y en Colombia su filial Mapfre Colombia Vida Seguros es la matriz del grupo empresarial y por ende, tiene la calidad de subordinada Mapfre Seguros Generales, al igual que Credimapfre S.A. y Crediseguros S.A., sociedades domiciliadas en Colombia. La Compañía cuenta con un total de 246 empleados (215 en 2010) y opera con 171 oficinas (170 en 2010).

Los ramos que en la actualidad se encuentran aprobados son: vida individual mediante la Resolución 308 de 1999; vida grupo, colectivo vida, accidentes personales, salud, exequias y educativo, mediante Resolución 0440 de 1999, Seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia mediante Resolución 0260 del 31 de marzo de 2005, Seguro de pensiones Ley 100 mediante la Resolución 1082 de 2002, mediante Resolución 1394 de 1999 adquirió la cartera de los ramos de accidentes personales, colectivo vida, exequias, salud y vida grupo de Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A., mediante Resolución 1529 de 2000 adquirió la cartera del ramo de vida individual de la Compañía Mundial de Seguros S.A., mediante la Resolución 1530 de 2007 se autoriza para operar el ramo de Riesgos Profesionales y mediante la Resolución 1775 del 11 de noviembre de 2008 el ramo de Conmutación Pensional.

2. Principales Políticas y Prácticas Contables

Las normas de contabilidad aplicadas y la clasificación de los estados financieros adjuntos están de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera para compañías de seguros, y en lo no previsto en ellas, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, de conformidad con el Decreto 2649 de 1993.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros según las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que pueden afectar los montos registrados de activos, pasivos y resultados de las operaciones y en las notas a los estados financieros. Los valores actuales o de mercado pueden diferir de dichas estimaciones.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias que lo rodean, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Los estados financieros, desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Se describen cifras inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Maduración de Activos y Vencimiento de Pasivos

La maduración de activos de la Compañía en general, se encuentra enmarcada por ser activos a corto plazo, como lo son las cuentas por cobrar actividad aseguradora, cartera de créditos, cuentas por cobrar, exceptuando las inversiones que se tienen en el corto, mediano y largo plazo. El vencimiento de los pasivos de la Compañía en general, se encuentra catalogado como a corto plazo, no obstante hay pasivos que por su naturaleza especial no son tenidos en cuenta en este término como lo son: las reservas matemáticas y la reserva para siniestros no avisados (IBNR).

Inversiones

El registro contable y la revelación de las inversiones se hace individualmente al precio justo de intercambio, por el cual un título podría ser negociado, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado. El precio justo de intercambio establecido corresponde a aquel por el cual un comprador y un vendedor, suficientemente informados, están dispuestos a transar el correspondiente título. La valoración y los registros contables de las inversiones se efectúan de manera diaria.

Se considera precio justo de intercambio el que se determine de manera puntual a partir de operaciones representativas del mercado, que se hayan realizado en módulos o sistemas transaccionales administrados por el Banco de la República o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta. A su vez, las inversiones negociables y disponibles para la venta se clasifican en títulos de deuda y títulos participativos.

Los títulos de deuda son aquellos que otorgan la calidad de acreedor del emisor. Los títulos participativos son aquellos que otorgan la calidad de copropietario del emisor y los títulos mixtos provenientes de procesos de titularización que reconozcan de manera simultánea derechos de crédito y de participación. Los bonos convertibles en acciones se entienden como títulos de deuda, en tanto no se hayan convertido en acciones.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Clasificación (continuación)

Son inversiones para mantener hasta el vencimiento los títulos que han sido adquiridos con el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Son inversiones disponibles para la venta los títulos que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales la Compañía tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos por un periodo no inferior a un año contado a partir de su clasificación; vencido el plazo de un año, éstas inversiones pueden ser reclasificadas a cualquiera de las otras dos categorías, siempre y cuando cumplan con las características atribuibles a la clasificación de que se trate. En caso de no ser reclasificadas, se entiende que la Compañía mantiene el propósito serio de seguirlas clasificando como disponibles para la venta, debiendo en consecuencia permanecer con ellas por un período igual al inicialmente señalado. El mismo procedimiento se seguirá al vencimiento de los plazos posteriores.

En todos los casos, forman parte de las inversiones disponibles para la venta los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad, sin ninguna cotización y cuando se tenga la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor del título.

Valoración

Las inversiones negociables inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente se valorizan con base en el precio justo de intercambio y la variación resultante se lleva a cuentas de resultado. En el caso de los títulos de deuda el precio justo de intercambio es determinado con información de bolsas de valores o similares, y en su defecto, de no contarse con estos precios, con base en el valor presente de los flujos futuros de capital e intereses descontados a una tasa de interés de mercado calculada de acuerdo con ciertos parámetros establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los títulos participativos, el valor de mercado representa el importe en efectivo o su equivalente en el que es factible convertir la inversión en la fecha de valoración.

Los títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra. Cuando en las condiciones de la emisión se hubiere establecido el empleo del valor del indicador de la fecha de inicio o vencimiento del período a remunerar, la tasa interna de retorno se recálcala cada vez que cambie el valor del indicador facial con el que se pague el flujo de fondos más próximo. En estos casos, el valor presente a la fecha de precio del indicador, excluidos los rendimientos exigibles pendientes de recaudo, se toma como el valor de compra.

Las inversiones disponibles para la venta inicialmente se registran por su costo de adquisición o compra y diariamente los títulos de deuda se ajustan con base en la tasa interna de retorno determinada de la misma forma que se indica en el párrafo anterior con abono a resultados. Adicional a lo anterior, todas las inversiones clasificadas en este rubro se ajustan al precio de mercado con abono o cargo a superávit por valorizaciones o desvalorizaciones en el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Para los títulos participativos de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización en bolsa el valor de mercado se calcula con base en las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión determinados con base en estados financieros con antigüedad no superior a seis (6) meses.

Para los títulos denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real (UVR) u otras unidades se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda o unidad de denominación. Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de América, el valor determinado se convierte a dicha moneda con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. El valor obtenido se multiplica por la tasa representativa del mercado (TRM) vigente para el día de la valoración y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., está afiliada INFOVAL (Sistema de Valoración) de la Bolsa de Valores de Colombia, mediante el cual se suministra la información necesaria para la valoración de los títulos que conforman el portafolio de inversiones. Así mismo la Compañía posee contrato con Bloomberg, de manera que mediante este sistema de información se obtienen los precios para la valoración de títulos en moneda extranjera.

Los títulos participativos emitidos y negociados en Colombia se valoran de acuerdo con el índice de bursatilidad que mantengan en la fecha de valoración, según los cálculos efectuados o autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones de alta bursatilidad se valoran con el último precio promedio ponderado diario de negociación publicado por las bolsas de valores en las que se negocie. De no existir el precio calculado para el día de valoración, tales inversiones se valoran por el último valor registrado.

Las inversiones de media bursatilidad se valoran con el precio promedio determinado y publicado por las bolsas de valores en las que se negocie.

Las inversiones de baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización se valoran por alguno de los siguientes procedimientos: (i) El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación que corresponda sobre las variaciones patrimoniales subsecuentes a la adquisición de la inversión, para el efecto, la variación del patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención, Las entidades tienen un plazo máximo de tres meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización; y, (ii) Por el precio que determine un agente especializado en la valoración de activos mobiliarios.

En los eventos en los que el valor o título se negocie en varias bolsas, se toma el promedio de las respectivas cotizaciones.

El precio del respectivo valor o título se convierte a moneda legal, empleando para el efecto la TRM vigente para el día de la valoración.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Los aportes en clubes sociales, en cooperativas o en entidades sin ánimo de lucro, nacionales o internacionales se registran por su costo de adquisición.

La Compañía implementó en junio de 2008 los cambios para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado aplicable a las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de estos cambios se destacan:

Incluir en el cálculo de la exposición al riesgo de mercado las operaciones de contado celebradas por las entidades a las que aplica el nuevo capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Modificar la metodología del cálculo de riesgo de mercado para las entidades mencionadas en los literales d) y e) del numeral 5.2.1 del nuevo Capítulo XXI; así como, para los fondos y para las carteras colectivas que las entidades referenciadas administren.

Contabilización de las Variaciones en el Valor de las Inversiones

Para las inversiones negociables, la diferencia entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior del respectivo valor o título, se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año. Tratándose de títulos de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión; lo contrario sucede cuando se recaudan los rendimientos. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

En las inversiones para mantener hasta el vencimiento, la actualización del valor presente de esta clase de inversiones se registra como un mayor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del año.

Para los títulos participativos disponibles para la venta, la actualización del valor de mercado de los títulos de alta o media bursatilidad o que se coticen en bolsas del exterior, internacionalmente reconocidas, así como el de la participación que le corresponde a la Compañía, se contabiliza de la siguiente manera: (i) En el evento en que el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea superior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia la provisión o desvalorización hasta agotarla, y el exceso se registra como superávit por valorización. (ii) Cuando el valor de mercado o el valor de la inversión actualizado con la participación que le corresponde a la Compañía sea inferior al valor por el cual se encuentra registrada la inversión, la diferencia afecta en primera instancia el superávit por valorización de la correspondiente inversión hasta agotarlo y el exceso se registra como una desvalorización de la respectiva inversión dentro del patrimonio. (iii) Cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie, incluidos los provenientes de la capitalización de la cuenta revalorización del patrimonio, se registra como ingreso la parte que haya sido contabilizada como superávit por valorización, con cargo a la inversión. Cuando los dividendos o utilidades se repartan en efectivo, se registra como ingreso el valor contabilizado como superávit por valorización y el monto de los dividendos que exceda el mismo se contabiliza como un menor valor de la inversión.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Para los títulos adquiridos mediante operaciones de derivados el valor inicial corresponde al valor del derecho, calculado para la fecha de cumplimiento de la respectiva operación.

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

El precio de los títulos de deuda que se valoran en forma exponencial, para mantener hasta el vencimiento y de los títulos participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización, se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes reglas:

Los títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera, o los títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración:

Calificación Largo Plazo		Calificación Corto Plazo	
BB+, BB, BB- B+, B, B- CCC DD, EE	90% 70% 50% 0%	3 4 5 y 6	90% 50% 0%

La estimación de las provisiones sobre depósitos a término se toma de la calificación del emisor.

Las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un precio justo de intercambio corresponden a la diferencia entre el valor registrado y dicho precio. En concordancia con lo establecido en la Circular 037 de 2002 de la Superintendencia Financiera, la siguiente es la calificación:

Categoría "A"— Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible tiene una adecuada situación financiera. Para los títulos que se encuentren en esta categoría, no procede el registro de provisiones.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Categoría "B"— Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al ochenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "C"— Inversión con riesgo apreciable. Son emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. Tratándose de títulos de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al sesenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "D"— Inversión con riesgo significativo. Se trata de emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como aquellas en que los emisores de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa. Tratándose de títulos de deuda, el valor contabilizado no debe ser superior al cuarenta por ciento de su valor nominal, neto de las amortizaciones hasta la fecha de valoración. En el caso de títulos participativos, el valor neto por el cual se encuentran contabilizados no es superior al cuarenta por ciento del costo de adquisición.

Categoría "E" — Inversión incobrable. La conforman las inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. El valor neto de las inversiones calificadas en esta categoría debe ser igual a cero. Forman parte de esta categoría los títulos respecto de los cuales no se cuente con los estados financieros con menos de seis meses de antigüedad o se conozcan hechos que desvirtúen alguna de las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la entidad receptora de la inversión. Cuando una inversión es calificada en esta categoría todas las demás del mismo emisor se llevan a la misma categoría salvo que se tenga suficiente evidencia para hacerlo en forma distinta.

Las calificaciones externas son efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocadas en el exterior.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Inversiones (continuación)

Provisiones o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Se utiliza la calificación más baja cuando la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, si fueron expedidas dentro de los últimos tres meses, o la más reciente cuando existe un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia, no se provisionan los títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, por el Banco de la República y por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN.

Cartera de Créditos

Principales Criterios de Evaluación para Medir el Riego Crediticio

Para las primas por cobrar, se tiene el mecanismo de terminación automática para los ramos revocables. Para los ramos no revocables, y por las condiciones de los amparos ofrecidos, se estudia la situación financiera del asegurado, que incluye tanto la capacidad de pago de la prima como atender el recobro en caso de la ocurrencia del siniestro, Además, la compañía contempla el fraccionamiento de primas; que no constituye en sí mismo riesgo de crédito, toda vez que el fraccionamiento de primas no es un mecanismo de financiación sino de emisión fraccionada de vigencias sucesivas, y que el mecanismo técnico del seguro saldado (en el caso de seguros de vida individual) permite reajustar el valor contable de la póliza a lo efectivamente recaudado, la compañía monitorea de manera mensual su perfil de cartera vencida para garantizar que las medidas antes señaladas se apliquen apropiadamente.

Las cuentas por cobrar se provisionan conforme a las Circular Básica Contable y Financiera.

La Compañía registra la provisión general, la cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

Las primas por cobrar no tienen garantías para el pago por los clientes porque la mora o atraso provoca la terminación automática para aquellos ramos revocables y los no revocables, la póliza presta mérito ejecutivo para iniciar la acción de cobro.

Castigo de Cartera

El proceso de castigo de cartera, establece la presentación anual para aprobación de la Junta Directiva, de todas las deudas con más de 365 días de iniciada la mora y las razones de castigo claramente establecidas y sustentadas e incluye: (i) Obligaciones menores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes cuyo cobro directo resultó infructuoso; (ii) Obligaciones mayores a 2.5 salarios mensuales mínimos legales vigentes, calificados como irrecuperable por los abogados externos y/o internos; y, (iii) Aquellas obligaciones con vencimientos menores a un año, pero que por razones jurídicas se consideren incobrables.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Cartera de Créditos (continuación)

Clasificación de la Cartera de Créditos

La clasificación de la cartera de créditos y las provisiones correspondientes siguen las disposiciones de la Superintendencia Financiera, mediante las Resoluciones 1980 y 2195 de 1994 incorporadas a la Circular Básica Contable Financiera.

Provisión para Primas por Recaudar

Mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% del total de la prima devengada y los gastos de expedición pendientes de cobro, que con más de 75 días comunes vencidos, contados a partir de la iniciación de la vigencia técnica de la póliza, de los certificados o de los anexos que se expiden con fundamento en ella, exceptuando las primas por recaudar a cargo de entidades oficiales que cuenten con la correspondiente reserva de aprobación presupuestal y para las primas pendientes fraccionadas mensualmente se imputa a los resultados del año, una provisión por el 100% de la prima devengada de los recibos puestos al cobro, que con más de 60 días comunes vencidos, contado a partir de la vigencia técnica del recibo.

Provisión para Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora y Otros Activos

Para las cuentas por cobrar de la actividad aseguradora con más de seis meses de vencidas, se constituye una provisión del 100% del valor de las mismas con cargo al estado de resultados. Para las demás cuentas por cobrar, la provisión se constituye observando los términos y porcentajes establecidos en las normas sobre evaluación y calificación de cartera expedida por la Superintendencia Financiera.

Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se registran a su costo, el cual incluye gastos financieros y las diferencias de cambio por financiación en moneda extranjera hasta la puesta en servicio del activo, De acuerdo con la Circular 014 de 2001 el valor de los ajustes por inflación realizados hasta el 31 de diciembre de 2000, hacen parte de los saldos que los activos no monetarios y conforman su valor en libros para todos los efectos, La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos sobre el 100% del costo de adquisición.

Las tasas anuales de depreciación utilizadas son:

	%
Inmuebles	5
Equipo, muebles y enseres	10
Equipo de computación y vehículos	_20

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción, el costo ajustado y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras son capitalizados.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Propiedad y Equipo (continuación)

Los bienes muebles e inmuebles poseen una póliza anual de multiriesgo con Chubb de Colombia con vigencia hasta el 1 de octubre de 2012.

El mantenimiento de la propiedad y equipos se hace a través de proveedores externos quienes velan por la asistencia preventiva dentro de las fechas establecidas en los respectivos contratos.

Al cierre de cada año se determina el valor de realización de estos activos mediante avalúos técnicos practicados, al menos cada tres años, por personas jurídicas independientes. El último avalúo es de septiembre de 2011.

Gastos Pagados por Anticipado y Cargos Diferidos

Los gastos pagados por anticipado incluyen las erogaciones para el desarrollo de su actividad empresarial, por servicios en el futuro, los cuales se amortizan en el período en que se reciben los servicios o se causen los costos y/o gastos.

Los seguros se amortizaran durante la vigencia de la póliza, los arrendamientos durante el período prepagado, el mantenimiento de equipos durante la vigencia del contrato y los contratos de reaseguro no proporcionales durante la vigencia del mismo.

Los cargos diferidos están compuestos por programas de computador que se amortizan a tres años, de acuerdo con los términos previstos en la Circular 1800 de 1996 de la Superintendencia Financiera.

Concepto	Condiciones Amortización
Programas para computador	3 años
Comisiones a intermediarios	Durante la vigencia de pólizas mayores a 3 meses
Siniestros prepagados	Por consumo
Costos contratos no operacionales	Durante la vigencia de la cobertura
Impuesto al patrimonio	Durante la vigencia fiscal

Valorizaciones

Las valorizaciones corresponden a la diferencia entre el costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre de 2000) de propiedad y equipo y bienes realizables y su valor comercial determinado con base en avalúos técnicos practicados por firmas especializadas en el ramo. Para inversiones disponibles para la venta en títulos participativos, la valorización es determinada de acuerdo con las normas sobre valoración de inversiones, establecidas en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.

Reservas Técnicas de Seguros

Técnica para Riesgo en Curso

De conformidad con la Ley 45 de 1990 y el Decreto 839 de 1991, la Compañía determina la reserva técnica para riesgos en curso por el sistema de póliza a póliza (método a prorrata), tomando como base la prima comercial, descontando él % de los gastos de gestión externa.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Reservas Técnicas de Seguros

Para Primas Cedidas al Exterior

Los depósitos para primas cedidas en reaseguro al exterior son equivalentes al 20% de las primas cedidas, a excepción de los depósitos retenidos del ramo de vida individual también sujeto a reserva matemática.

Para Siniestros Avisados por Liquidar

Las reservas para siniestros avisados por liquidar se constituyen con cargo a resultados, por el estimado de los reclamos individuales avisados y por la parte retenida por la Compañía, tanto para seguros directos como por reaseguro aceptado.

Las reserva de siniestros avisado para expedientes de gastos asistenciales e incapacidad temporal del ramo ARP se apertura dependiendo de la gravedad del accidente o enfermedad profesional y se modifica dependiendo de la evaluación del médico tratante, para los expedientes de muerte o invalidez total y permanente se calcula la renta por el estimado del reclamo individual y por la parte retenida por la compañía.

La reserva de siniestros avisados y de siniestros no avisados del ramo de seguro previsional de invalidez y sobrevivencia se constituye dando cumplimiento a la orden administrativa impartida por la Superintendencia Financiera mediante oficio 2012040005-004 del 23 de julio de 2012 y el oficiio 2012040005-008-00, notificado el 22 de agosto del mismo año por el cual se confirmó el monto de la reserva para siniestros avisados y se modificó la de los no avisados.

Para Siniestros no Avisados (IBNR)

Se constituye una reserva para siniestros incurridos no reportados por la cifra que se determina del promedio de pagos de siniestros no avisados de vigencias anteriores (efectuados en los tres últimos años, parte retenida), calculada con el índice de precios al consumidor del último año.

Reserva de Desviación de la Siniestralidad

Determinada en un 4% de las cotizaciones devengadas del año sobre la porción retenida del riesgo en el ramo de riesgos profesionales.

Reserva Matemática

La reserva matemática se constituye póliza a póliza, según cálculos actuariales de acuerdo con la nota técnica, utilizando para cada modalidad de seguro el mismo interés técnico con cargo a los resultados del año y la misma tasa de mortalidad que sirve de base para el cálculo de la prima, En los seguros de vida con ahorro, adicionalmente se reserva el valor del fondo conformado por el ahorro y los rendimientos.

Corrección Monetaria

Los activos constituidos en unidades de valor real "UVR" se ajustan mensualmente de acuerdo con la cotización vigente al cierre del trimestre. El ajuste resultante se registra como ingreso o gasto del período.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Compañía. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre montos acumulados a favor de cada empleado. Ante retiros injustificados, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio, tipo de contrato y el sueldo.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral (salud, riesgos profesionales y pensiones), a los respectivos fondos privados o al Instituto de Seguros Sociales que asumen estas obligaciones.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos y gastos se reconocen mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año. Los ingresos se contabilizan cuando se han devengado y nace el derecho cierto, probable y cuantificable de exigir su pago aunque no se haya hecho efectivo el cobro. Por consiguiente, los ingresos corresponden a servicios prestados en forma cabal y satisfactoria.

Primas Emitidas

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, excepto las correspondientes a las vigencias que inician posteriormente o que superan el año, los cuales se causan al inicio de la vigencia o en el año siguiente de iniciación de la vigencia. Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros, se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

En el rubro de primas emitidas se registra el 100% de las primas emitidas en el ejercicio cuando no haya vencido el plazo establecido en el artículo 1066 del Código de Comercio. En la situación contraria, el artículo 1068 del mencionado Código, ordena que se muestre la parte correspondiente a la prima devengada hasta dicho término y los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato.

Para el ramo de seguro previsional, el cálculo de la producción estimada se raliza sobre el 100% del promedio del último semestre real emitido.

Siniestros Liquidados

Se registra el valor de las indemnizaciones liquidadas pagadas y por pagar para los seguros vida y de personas determinados sobre los siniestros avisados del período.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

La provisión para el impuesto de renta se calcula a la tasa del 33% (tasa vigente para la Compañía por acogerse a la estabilidad fiscal), por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva (3% del patrimonio líquido fiscal del año anterior) o la renta líquida fiscal. El impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Principales Políticas y Prácticas Contables (continuación)

Transacciones en Moneda Extranjera

Con la aprobación de la Superintendencia Financiera, las compañías de seguros están autorizadas para manejar cuentas bancarias en moneda extranjera y otros fondos necesarios para el desarrollo de sus operaciones. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. Los saldos denominados en moneda extranjera están expresados en pesos colombianos a las tasas representativas del mercado de \$1,942.70 y \$1,913.98 por US\$1 al 31 de diciembre de 2011 y 2010, respectivamente. Las diferencias en cambio se imputan al activo correspondiente o a resultados, según corresponda.

(Pérdida) Utilidad Neta por Acción

La (pérdida) utilidad neta por acción se calcula con base en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año.

3. Activos y Pasivos Denominados en Moneda Extranjera

Resumen de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera:

	2	011		010
Activos:		(En m	illones)	
Inversiones	US\$	4	US\$	4
Pasivos	·····	**		
Reservas técnicas de seguros	_US\$	2	US\$	1
4. Efectivo				
En moneda nacional:		-		
Caja	\$	443	\$	871
Bancos	<i>T</i>	4,521	•	6,640
		4,964	-, - 424	7,511
En moneda extranjera:		.,		.,
Caja		11		6
Bancos		683		681
		694		687
	\$	5,658	\$	8,198

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Efectivo

Los anteriores fondos están libres de restricciones o gravámenes, las partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar tienen las siguientes provisiones:

Provisión para partidas conciliatorias de bancos:

	20	11	20	010
Bancolombia Banco de Occidente Davivienda Citibank	\$	20 - 1 8	\$	92 3 1 14
Otros		28		21
	\$	57	\$	131

Los valores registrados en descubiertos en cuentas corrientes bancarias corresponden a sobregiros contables.

5. Inversiones

		2011	2010
Inversiones negociables en títulos de deuda:			7.11
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	\$	21,698	\$ 113,668
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	,	2,597	_
Otros títulos de deuda pública		5,386	4,065
Títulos emitidos entidades vigiladas por la		-,	,,000
Superintendencia Financiera		19,682	15,525
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la		,	10,020
Superintendencia Financiera		1,052	3,195
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros		398	1,152
Títulos emitidos por entidades multilaterales de crédito		4,694	3,861
		55,507	141,466
Inversiones para mantener hasta el vencimiento:		,	111,100
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	\$	459,006	\$ 451,412
Títulos de deuda pública externa emitidos por la Nación	•	2,065	4,248
Otros títulos de deuda pública		20,382	8,740
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la		_0,00_	0,740
Superintendencia Financiera		10,737	10,661
Títulos emitidos entidades no vigiladas por la		10,101	10,001
Superintendencia Financiera		2,972	15,283
Títulos derivados de procesos de titularización		197	•
Títulos emitidos por bancos del exterior		197	344
Andrea criminada por parteos del exterior	_		2,387
		495,359	493,075

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

	2011	2010
Inversiones disponibles para la venta:		
Títulos de deuda pública interna emitidos por la Nación	190,532	66,577
Otros títulos de deuda pública	97,213.	4,775
Títulos emitidos entidades vigiladas por la	,	.,
Superintendencia Financiera	33,949	7,411
Títulos emitidos entidad no vigiladas por la	,	.,
Superintendencia Financiera	28,000	27,178
Títulos derivados de procesos de titularización	5,667	_
	355,361	105,941
Inversiones negociables en títulos participativos:	,	•
Acciones con mínima y baja liquidez bursátil	9,058	188
Participación fondos comunes ordinarios	8,605	1,400
Acciones de alta bursatilidad	2,418	49
Provisiones	(183)	(170)
	\$ 926,125	\$ 741,949

Información Cualitativa

Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. orienta su gestión en las diferentes operaciones de tesorería, hacia la estructuración de un portafolio de inversiones que cumpla con los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez. La Junta Directiva fijó como política, invertir en aquellos emisores o emisiones que tuvieran una calificación mínima de AAA o en títulos emitidos por el Gobierno Nacional, con el fin de mitigar el riesgo de crédito y contraparte. La calificación debe ser otorgada por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera a saber Bank Watch Raitings o Fitch Ratings Colombia. Las inversiones en renta variable se efectúan en empresas del grupo, asociadas o participadas, sin embargo se podrá ejecutar si se establece el beneficio financiero de invertir en acciones de entidades diferentes.

Así mismo, para el manejo de recursos a la vista se establece la utilización de fideicomisos de inversión y fondos de valores, los cuales deben brindar seguridad y respaldo.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la condición de inversionista extranjero del accionista principal, parte del portafolio está compuesto por títulos del Gobierno Nacional, denominados en dólares.

Con estas políticas se busca una administración eficiente del riesgo, así mismo a nivel interno se efectúa un seguimiento constante del comportamiento de la tasa de interés y tipo de cambio.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Las inversiones en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2011 y 2010 están compuestas por:

	2011		2010		
		Valor	Porcentaje	Valor	Porcentaje
		Mercado	Participación	Mercado	Participación
TES en pesos		000 =04			
Otros títulos de deuda pública	\$	669,781	73.91%	\$632,330	85.39%
TIPS		122,981	13.57%	14,473	1.95%
Títulos emitidos por organismos multilaterales		5,864	0.65%	343	0.05%
Títulos de deuda pública externa		4,694	0.52%	3,861	0.52%
TRD		4,662	0.51%	6,210	0.84%
Títulos emitidos por gobiernos extranjeros		1,456	0.16%	1,538	0.21%
Títulos emitidos por entidades no vigiladas y		398	0.04%	1,152	0.16%
vigilados por la Superintendencia Financiera		00.004	40.0404		
Títulos emitidos por bancos del exterior		96,391	10.64%	79,254	10.70%
ritatios crititidos por baricos del exterior			0.00%	1,321	0.18%
Clasificación:	<u>\$</u>	906,227	100.00%	\$740,482	100.00%
Hasta el vencimiento					
		495,360	54.66%	493,073	66.59%
Disponibles para la Venta Negociables		355,360	39.21%	105,941	14.31%
Negociables		55,507	6.13%	141,468	19.10%
Tipos de manda	\$	906,227	100.00%	\$740,482	100.00%
Tipos de moneda:					· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
UVR Pesos		509,019	56.17%	509,454	68.80%
		387,454	42.75%	221,591	29.93%
Dólares		8,475	0.94%	8,370	1.13%
Euros		1,279	0.14%	1,067	0.14%
-	\$	906,227	100.00%	\$740,482	100.00%
El resumen de la calificación es el siguiente:					
Riesgos Nación	•	C7E 000	74 500/		
AAA	\$	675,899	74.58%	\$635,904	85.88%
AA+		216,172	23.85%	88,213	11.91%
AA		14,156	1.56%	15,044	2.03%
- 4 1	φ.	000 007	0.00%	1,321	0.18%
-	\$	906,227	100.00%	\$740,482	100.00%
La maduración de las inversiones es la siguiente:					
Menores a un año	\$	34,946	3.86%	\$ 10,065	1.000/
Entre uno y tres años	Ψ	38,728	4.27%		1.36%
Mayores a tres años		832,553	4.27% 91.87%	72,649	9.81%
<u> </u>		906,227	100.00%	657,768 \$740,490	88.83%
-	Ψ	300,221	100.00%	\$740,482	100.00%
	_				

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa (continuación)

Inversiones en títulos participativos al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

	2011		2010			
	N	Valor lercado	Porcentaje Participación		Valor ercado	Porcentaje Participación
Negociables en títulos participativos Disponibles para la venta en	\$	11,023	54.89%	\$	1,449	88.52%
títulos participativos		9,058	45.11%		188	11.48%
<i>t</i>	\$	20,081	100.00%	\$	1,637	100.00%
Índice de bursatilidad						
No cotiza en bolsa		9,058	78.93%		188	79.32%
Alta bursatilidad		2,418	21.07%		49	20.68%
Clasifier of the control	\$	11,476	100.00%	\$	237	100.00%
Clasificación emisor:			-			
AAA Carteras Colectivas Acciones	\$	8,605	78.06%	\$	1,400	96.49%
Acciones		2,418	21.94%		51	3.51%
	\$	11,023	100.00%	\$	1,451	100.00%

Al 31 de diciembre. las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos se constituyen así:

	Porcentaje F	Participación			
D	2011	2010	 2011	2	010
Participación del 50% al 100%: Cesvi Colombia Gestimap S.A. Otras	65.22% 46.22%	0.00 0.00	\$ 8,370 500 188	\$	- - 188
		_	\$ 9,058	\$	188

Valorización de inversiones con más del 20% de participación:

Cesvi Colombia	 2011		
Costo ajustado Menos: Valor de mercado	\$ 8,370 9,089	\$	
Valorización	\$ 719	\$	
Gestimap	 		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Costo ajustado	500	\$	
Menos: Valor de mercado	 487		
Provisión	\$ (13)	\$	_

Notas a los Estados Financieros (continuación)

5. Inversiones (continuación)

Información Cualitativa (continuación)

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 las inversiones se encuentran libres de pignoración. Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía posee inversiones de cobertura por \$881,800 frente a un valor requerido de \$873,021, presentando un exceso en la inversión de cobertura de \$8,779.

Resumen del portafolio de inversiones durante el 2011:

	 2011		2010	
Concepto	 Valo			
Valor máximo	\$ 948,576	\$	723,204	
Valor mínimo	760,411		557,360	
Valor promedio	 876,422		657,867	

6. Cartera de Créditos

La Compañía evaluó la cartera de créditos con garantía prendaría, sobre pólizas, primas por recaudar, y otros conceptos de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera, siendo clasificados así:

		20	011		20	10	
Cartera	Capital Provisión Capital		Capital		Pro	visión	
Calificación A E	\$	3,962 456	\$	44 456	\$ 3,464 236	\$	_ 256
	\$	4,418	\$	500	\$ 3,700	\$	256

Los préstamos sobre póliza y con garantía prendaría se encuentran documentados con pagarés.

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora

	2011	2010
Primas por recaudar (1) Primas por recaudar negocios ARP (1) Siniestros pendientes parte reaseguradora (2) Reaseguradores exterior cuenta corriente (3) Primas por recaudar coaseguro cedido Primas por recaudar coaseguro aceptado (1) Intermediarios de seguros Coaseguradores cuenta corriente cedidos Coaseguradores cuenta corriente aceptados Compañías cedentes exterior cuenta corrientes	\$ 58,200 3,490 152,082 36,631 24 3,024 327 116	\$ 45,642 2,440 55,908 19,806 46 1,812 149 - 72 508
Provisión para primas por recaudar	254,325 (4,245)	123,383 (2,929)
	<u>\$ 250,080</u>	\$ 123,454

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

(1) Primas por recaudo directo y de coaseguro aceptado:

		2011		2010
Vida individual Educativo Vida grupo Accidentes personales Exequias Riesgos Profesionales Salud Previsionales Pensiones	\$	15,083 3,212 9,069 856 1,821 3,490 1,458 29,725	\$	15,406 3,690 6,032 1,299 1,885 2,440 1,055 18,080
	<u> </u>	64,714	\$	49,894

La provisión corresponde al 5% del total de la deuda para 2011 y 2010.

Maduración de las primas por recaudar:

			20	11		
	Prin	nas por Rec	audar		idades toriales	
Concepto	Hasta 75 Días	Más de 75 Días	Nación o Banco República	De 30 a 120	Más de 75 Días	Total
Primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado IVA	\$ 59,021 	\$ 4,105 	\$ 1,431 _	\$ 14 -	\$ 7	\$64,578 136
			20	10		
		Primas por Recaudar	•		dades iles y Otras	
Concepto	Hasta 75 Días	Más de 75 Días	Nación o Banco República	De 30 a 120	Más de 75 Días	Total
Primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado IVA	\$ 45,879 —	\$ 2,497 —	1,384 —	26 	8 -	\$49,794 100

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Cobrar Actividad Aseguradora (continuación)

Clasificación primas por recaudar directas y de coaseguro aceptado por categorías:

Primas por recaudar: De 0 – 30 días De 31 – 60 días De 61 – 90 días	 2011		2010
De 0 – 30 días	\$ 41,221 20,132 1,424 1,937	\$	32,439 14,958 1,058 1,439
	\$ 64,714	\$	48,082

(2) Los saldos de los siniestros pendientes parte reaseguradora al 31 de diciembre son:

	 2011	 2010
General Re OBE del Itsmo Cía. de Reaseguros Partner Re Scor Hanover Ruck Mapfre Re Cía. de Reaseguros Scotish Re Limited (4)	\$ 8,498 56,904 223 29,302 24,805 32,350	\$ 2,209 29,782 338 9,365 4,438 9,637 139
	\$ 152,082	\$ 55,908
(3) Reaseguradores exterior cuenta corriente:		
Tryg Baltica Forskring Rga Reinsurance – Guy Carpenter Gen Re Lloyds Underwriters Mapfre Re Parnert Re	\$ 196 14,072 - 22,363	\$ 3 196 – 12,966 6,609 32
	\$ 36,631	\$ 19,806
Maduración de los Reaseguradores exterior cuenta corriente:		 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
De 0 – 180 días Más de 180 días	\$ 36,436 195	\$ 19,607 199
	\$ 36,631	\$ 19,806

⁽⁴⁾ El saldo de 2010 se encuentra provisionado al 100% por tener una antigüedad superior a 180 días.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Cuentas por Cobrar

	2	2010		
Intermediarios (1) Diversas (2) Anticipos de contratos Adelantos al personal	\$	54 2,071 67 189	\$	8 232 40 259
Provisión cuentas por cobrar	\$	2,381 (111) 2,270	\$	539 (173) 366
(1) Intermediarios:				·
Delima Marsh Delima Mercer Willis Colombia Corredores Gonseguros Ltda. Otros	\$	3 51 - -	\$	5 - 1 1
	\$	54	\$	8

La maduración de las cuentas por cobrar a intermediarios se encuentra entre 0 y 180 días.

(2) Diversas:

		·····)11			2010	
		Saldo		0 a días	Más de 180 días	Saldo	de 0 a 180 días	Más de 180 días
Bancos (2.1) Cuentas por cobrar a terceros (2.2)	\$	57 1,810	4	47	10	\$ 131	\$ 131	\$ -
Cuenta por cobrar Mapfre S.A. Cuenta por cobrar Mapfresoft		142	1,	800 142	10 -	4	4	- -
Cuenta por cobrar Maprieson Cuenta por cobrar Gestimap Cheques devueltos		- 6 56		 6 56	-	97 -	55 -	42 -
4	\$	2,071	2,	051	20	\$ 232	\$ 190	\$42
(2.1) Bancos:								
Bancolombia Banco Citibank	\$	20 8	\$	19 26	1 8	\$ 92 14	\$ 92 14	<u></u>
Davivienda Banco de Occidente		1 -		-	_	1 3	1 3	_
Otros	•	28 57		2	1	21	21	
	<u> </u>	57		47	10	<u>\$ 131</u>	\$ 131	<u> </u>

Notas a los Estados Financieros (continuación)

8. Cuentas por Cobrar (continuación')

(2.2) Cuentas por cobrar a terceros:

	2011		2010	
Codensa Gonzales Cuervo Mauricio Universidad de los Andes Empresas de Energía de Pereira	\$	1,623 129 11	\$	- - -
Pontificia Universidad Javeriana		10 8		_
Colfondos S.A Pensiones Serna Palacios Martha Cecilia		7		_
Epise S.A		7 6		-
Universidad Jorge Tadeo Lozano		6		_
Ariza Benitez Gloria Mercedes Otros		3		_
	\$	1,810	\$	4
9. Propiedad y Equipo				-
Terrenos Edificios	\$	697 6,593	\$	697 6,593
Equipo de computación		1,384		1,365
Equipo, muebles y enseres Venículos		3,145		2,969
· sinoalos	·	1,669 13,488	- · · · ·	1,249 12,873
Menos depreciación acumulada		(4,994)		(4,016)
	\$	8,494	\$	8,857

La depreciación cargada a los resultados del año ascendió a \$1,135 y \$925 en 2011 y 2010, respectivamente.

Todos los activos se encuentran libres de gravámenes, hipotecas y pignoraciones.

El movimiento de propiedad y equipo es el siguiente:

	2	2011	 2010
Saldo inicial Adiciones y retiros de propiedad y equipo, neto Movimiento depreciaciones neta del año	\$	8,857 772 (1,135)	\$ 8,453 1,329 (925)
	\$	8,494	\$ 8,857

La Compañía tiene protegidos sus activos de la siguiente manera:

	<u>Cobertura</u>		
Daños materiales combinados Automóviles	\$	9,168 1,004	

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9. Propiedad y Equipo (continuación)

El último avalúo practicado a los bienes se efectuó en septiembre de 2011.

Al 31 de diciembre los bienes inmuebles (edificios y terrenos) se conforman así:

Resumen de los bienes raíces:

Ubicación	Oficina	Costo Neto	Valor Comercia	Valorizaciones	Desvalorizaciones
Carrera 14 96–34 Chicó (Terreno) Carrera 14 96–37 Chicó (Edificio)	5001 5001	\$ 697 5,338	\$ 697 7,017	\$ – 1,679	\$- -
	_	\$6,035	\$7,714	\$1,679	\$-

10. Otros Activos

	2011		2010	
Gastos pagados por anticipado (2)	\$	7,724	\$	7,162
Diversos (3)		3,282	,	2,335
Comisión de intermediación (4)		2,788		
Fideicomisos Inmobiliario		1,650		1,568
Depósitos		695		202
Cargos diferidos programas para computador (1)		668		1,229
Créditos a empleados y agentes		111		23
Bienes de arte y cultura		15		15
D		16,993		12,534
Provisión		(140)		(202)
	\$	16,793	\$	12,332

⁽¹⁾ Los programas para computador son amortizados en un plazo no mayor a 36 meses, el movimiento es el siguiente:

	2	011	 2010
Saldo inicial Adiciones y/o retiros Amortizaciones el año	\$	1,229 (303) (258)	\$ 192 1,475 (438)
	\$	668	\$ 1,229

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Otros Activos (continuación)

(2) Los gastos pagados por anticipado se amortizan de acuerdo al período estimado de la erogación, sin que este exceda de 36 meses. El movimiento es el siguiente:

	2	011		2010
Saldo inicial Mantenimiento equipos Otros (2.1) Amortizaciones del año	\$	7,162 157 7,568 (7,163)	\$	1,439 30 7,042 (1,349)
		7,724	<u> </u>	7,162

- (2.1) Al 31 de diciembre de 2011 el gasto pagado por anticipado más representativos por otros conceptos se encuentra conformado por \$3,167 (\$5,167 en 2010) del proyecto de acceso al canal de mercado de clientes de energía eléctrica de Codensa S.A. cuya amortización termina en julio de 2013. También para 2011 se encuentra el valor de \$4,369 correspondiente a siniestros pre pagados del ramo de exequiales
- (3) Diversos:

	2011			2010
Retención en la Fuente Sobrantes de anticipos y retenciones Anticipo de impuesto de industria y comercio Otros	\$	960 2,315 4 3	\$	587 1,735 4 9
	\$	3,282	\$	2,335

(4) Comisiones de Intermediación: Las Comisiones a intermediarios de pólizas con vigencia superior a tres (3) meses, se constituyen al cargo diferido por el valor de la comisión pactada, y deberá amortizarse a partir de la fecha de su causación, durante la vigencia de la póliza respectiva, es decir, durante el tiempo que se obtendrán los beneficios derivados de la operación.

11. Valorizaciones

		2010		
Propiedad y equipo Inversiones	\$	1,679 725	\$	1,667 4
	\$	2,404	\$	1,671
12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora				
Reaseguradores exterior cuenta corriente (1) Siniestros liquidados por pagar (2) Coaseguradores cuenta corriente aceptados Coaseguradores cuenta corriente cedidos Obligaciones a favor de intermediarios Diversas (3)	\$	43,786 1,438 1,256 15 1,255 6,976	\$	34,360 975 - - 397 1,058
	\$	54,726	\$	36,790

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora (continuación)

(1) Compañías cedentes y reaseguradoras

	2011			2010	
BF&M Life Insurance Company Limited Mapfre Asistencia Cía. Internal Partner Reinsurance-Windsor Qbe – (Willis) Scottish Re – Aon Re Gen Re Hannover Re Scor Global John Hancock	\$	95 472 2,143 19,121 196 - 9,093 12,645 21 43,786	\$ 	451 - 23,999 571 2,601 2,991 3,723 24 34,360	

La maduración de las cuentas por pagar a compañías cedentes y reaseguradoras se encuentra entre 0 y 180 días.

(2) Los siniestros más significativos pendientes por pagar son los siguientes, y se encuentran entre 0 y 30 días de maduración:

	20	011	20	010
Otros (a) Horizonte Fondo de Pensiones Administradora Citicolfondos Manufacturas Eliot S.A Inversiones el paraíso parque cementerio s.a. Servicios especiales para empresas cía Ltda. Sespem Itda Servicios especiales para empresas cia Itda. Sespem Itda Eulen Colombia S.A. Trabajadores Temporales Protección Integral Cooperativa de Trabajo Asociado Cass Constructores & Cía. SCA Perfiles Cooperativa de Trabajo Asociado del Agro COOPECRET. Expreso Bolivariano Campbell Fundación Arcila Rodríguez Armando Congregación de Hermanas de Caridad Bejarano García Sandra Maritza Quiroga Sánchez John Nelson Blanco Corzo Lorena Mercedes Funeraria Gaviria S.A. Vargas Pavón Sandra Liliana	\$	606 295 225 56 48 41 40 40 21 14 13 11 10 9 8 1 - - -	\$	732
		1,700	Ψ	913

(a) Corresponde a siniestros liquidados por pagar a diferentes terceros por cuantías menores a \$8.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Cuentas por Pagar Actividad Aseguradora (continuación)

El detalle de los siniestros liquidados por pagar por ramo contable es el siguiente:

	2	2011	 2010
Previsionales Exequias Vida grupo Pensiones Ley 100 Riesgos profesionales Accidentes Vida individua! Salud	\$	440 142 138 123 534 43 15 3	\$ 61 114 67 634 98 1
(3) Las diversas son y su maduración se encuentra entre 0 y 3	30 días:		
Primas a devolver negativas (3.1) Primas por recaudar coaseguro cedido Obligaciones con asegurados	\$	6,949 25 2	\$ 982 46 30
	\$	6,976	\$ 1,058

^(3.1) El tercero más significativo en pendientes por pagar es el Banco Santander por valor de \$6,283 y se encuentra entre 0 y 30 días de maduración.

13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras

Descubiertos en cuenta corriente bancaria (1) Otras obligaciones financieras (contratos de Leasing) (2)	\$ 190 910	\$ 3,612 791
	\$ 1,100	\$ 4,403

(1) Los descubiertos en cuentas corrientes bancarias para el 2011 y 2010 corresponden a:

Descripción de la Cuenta	Tipo de Cuenta	2011		2010	
Citibank Bancolombia Citibank Citibank Santander	Corriente Corriente Compensación Ahorros Corriente	\$	190 - -	\$	2,752 769 91
		\$	190	\$	3,612

Notas a los Estados Financieros (continuación)

13. Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras (continuación)

(2) La Compañía tiene como política la asignación de vehículos a sus ejecutivos por lo que posee un contrato celebrado con BBVA Leasing para 2010 y 2011:

2011:

2010:

No. Contrato	Inicio Contrato	Fin Contrato	Valor	A	
	Contrato	Contrato	Contrato	Amortización	Saldo
180-57681	2009/002	2012/001	71	54 ⁻	17
180-57804	2009/002	2012/001	122	92	30
3183431-9	2009/004	2012/004	76	56	20
180-63992	2010/003	2013/002	96	42	54
180-63038	2010/003	2013/002	65	27	38
180-63991	2010/003	2013/002	87	42	45
180-64759	2010/005	2013/004	49	24	25
180-65050	2010/006	2013/005	62	20	42
180-64758	2010/005	2013/004	42	18	24
180-64815 2017	2010/005	2013/004	70	35	35
2017	2010/011	2013/010	73	23	50
2537	2010/011 2011/001	2013/010	65	20	45
2849	2011/001	2013/012	72	22	50
2594	2011/002	2014/001 2013/012	73	15	58
2850	2011/001	2013/012	66 70	12	54
2920	2011/004	2014/003	70 75	16	54
3147	2011/006	2014/005	75 48	13	63
3193	2011/006	2014/005	76	6 13	42
2968	2011/005	2014/004	70 70	13	63 57
3232	2011/006	2014/005	53	8	57 45
			\$ 1,481	\$ 571	\$ 910
					Ψ 310
400 00000					
180-63992	2010/003	2013/002	- 96	17	79
180-63038	2010/003	2013/002	65	12	53
180-63991 180-64759	2010/003	2013/002	87	18	69
180-64758	2010/005	2013/004	49	8	41
180-64815	2010/005	2013/004	42	7	35
180-65050	2010/005	2013/004	70	14	56
2017	2010/006	2013/005	62	9	53
2018	2010/011	2013/010	73	3	70
180-57340	2010/011	2013/010	65	3	62
180-57681	2009/001	2011/012	68	34	34
180-57804	2009/002	2012/001	71	36	35
180-57665	2009/002 2009/004	2012/001	122	60	62
3183431-9	2009/004	2012/003	84	38	46
180-58938	2009/004	2012/004 2012/003	76	31	45
180-58939	2009/004	2012/003	36	15	21
Totales	_505/004	2012/003	\$ 1,116	<u>20</u>	30
-		-	\$ 1,116	\$ 325	\$ 791

Notas a los Estados Financieros (continuación)

14. Cuentas por Pagar

	 2011	2010
Retenciones y aportes laborales Proveedores Diversos (1) Contribuciones Impuesto a las ventas por pagar	\$ 2,561 2,253 1,410 109 16 6,349	\$ 348 1,052 959 174 55 2,588
(1) Las diversas son:	 ***	
Cheques girados no cobrados Consignaciones no identificadas Intermap – Contribución de intermediarios Viajes personal Medicina prepagada	\$ 320 1,038 18 20 14	\$ 339 584 13 23
15 December 77 - 1 - 1 - 1	 1,410	\$ 959
15. Reservas Técnicas de Seguros		
Reserva matemática (1) Depósitos de reserva reaseguradores exterior Reserva para siniestros avisados (2) Reserva para siniestros no avisados (3) Reserva para siniestros pendientes parte reaseguradores (4) De riesgos en curso (5) Desviación de siniestralidad ARP Reservas especiales ARP	\$ 652,921 43,602 179,527 49,266 152,082 9,302 3,189 1,595	\$ 517,756 24,245 89,876 63,805 55,907 10,785 1,597 801
- -	\$ 1,091,484	\$ 764,772

- (1) Dada la expedición de la Resolución 1555 de 2010 mediante la cual se actualizaron las tablas de mortalidad, la reserva matemática de rentas vitalicias se está ajustando mensualmente un período de veinte años. El valor del ajuste total es de \$31,200 a diciembre de 2011 y de \$32,617 a diciembre de 2010.
- (2) Un resumen de la reserva para siniestros pendientes parte compañía, clasificada por ramos es el siguiente:

	2011		 2010
Vida grupo Exequias Accidentes Vida individual Grupo Educativo Seguros previsionales Riesgos profesionales Pensiones Otros	-	8,600 1,745 1,810 705 9,845 19,249 7,446 127	\$ 5,256 2,435 739 1,456 7,811 65,387 6,641
	\$17	79,527	\$ 89,876

Notas a los Estados Financieros (continuación)

15. Reservas Técnicas de Seguros (continuación)

Para 2011 y 2010 ocurrieron los siguientes siniestros de magnitud ya liquidados y pagados:

2011:

	Beneficiario	Ramo	Valor
	Colfondos	Previsionales	\$ 108,683
	BBVA	Previsionales	84,476
2010:	Beneficiario	Ramo	Valor
	Colfondos	Previsionales	\$ 25,203
	BBVA	Previsionales	10,636

(3) Un resumen de la reserva para siniestros no avisados parte compañía, clasificada por ramos es el siguiente:

	2	2011	 2010
Seguros previsionales Vida grupo Vida Individual Exequias Accidentes personales Riesgos profesionales	\$ \$	40,868 7,105 283 216 368 426 49,266	\$ 51,221 7,660 655 264 760 3,245 63,805

(4) Un resumen de la reserva para siniestros parte reaseguradores, clasificada por ramos es el siguiente:

	 2011	 2010
Seguros previsionales Grupo Educativo Vida Grupo Vida Individual Otros Riesgos profesionales	\$ 141,159 8,907 1,027 855 134	\$ 43,542 7,403 3,249 1,340 5 368
	\$ 152,082	\$ 55,907

(5) Un resumen de la reserva técnica para riesgos en curso, clasificada por ramos es el siguiente:

•	20	11	··	2010
Accidentes personales Vida grupo Exequias Salud	\$	1,159 6,003 1,561 579	\$	1,331 7,644 1,471 339
	\$	9,302	\$	10,785

Notas a los Estados Financieros (continuación)

16. Otros Pasivos

2	011		2010
\$	469 53 942 371	\$	395 46 919 88
\$		\$	1,540 2,988
		<u> </u>	
\$	2,752 215 -	\$	1,457 13 70
\$	2,967	\$	1,540
\$	3,069 1,969 278	\$	4,554 2,135 509
\$	5 <u>,</u> 316	\$	7,198
\$ 	539 638 1,156 98 500 67 - - 71 3,069	\$ \$	360 2,124 840 117 600 465 10 38 - 4,554
	\$ son: \$ \$ \$ \$	\$ 3,069 1,969 278 \$ 539 638 1,156 98 500 67 71	\$ 469 \$ 53 942 371 2,967 \$ 4,802 \$ son: \$ 2,752 \$ 215

Corresponden al valor estimado de gastos del ejercicio 2011 como reconocimiento del hecho económico como principio de prudencia, cuyo pago se realiza en el ejercicio del 2012.

(a) Participación de utilidades y retornos:

	<u>2011</u>	 .	 2010
Codensa Pensiones y cesantias Skandia Pensiones y cesantías BBVA	\$	- 151 487	\$ 500 1,108 516
	\$	638	\$ 2,124

Notas a los Estados Financieros (continuación)

17. Pasivos Estimados y Provisiones (continuación)

Corresponde al valor estimado de la retribución por comisión (retorno administrativo) a estas entidades. Con relación al valor estimado para Skandia la base de cálculo para el 2011 y 2010 fue la producción estimada por \$2,870 y \$5,540, respectivamente con una comisión (retorno administrativo) del 5.26% y del 20% para los mismos años por valor de \$151 y \$1,108, respectivamente. Con relación al valor estimado para BBVA horizonte la base de cálculo para el 2011 y 2010 fue la producción estimada por \$12,986 y \$13,760, respectivamente con una comisión (retorno administrativo) del 3.375% y del 9.375% para los mismos años por valor de \$487 y \$516, respectivamente.

18. Patrimonio

	2011		2010	
Capital autorizado: 70,000,000 acciones para 2011 y 2010, valor nominal por acción \$1,000 Capital por suscribir 4.230.712 acciones	\$	70,000 (4,231)	\$	70,000 (16,658)
Capital suscrito y pagado: 65.769.288 acciones.		65,769		53,342
Reserva legal		4,629		3,150
Reserva para protección de inversiones		6,635		5,752
Ganancia no realizada en inversión		3,853		2,828
Valorizaciones		2,404		1,671
(Pérdida) utilidad del año		(31,325)		14,789
Total patrimonio	\$	51,965	\$	81,532

La reserva legal se constituye con el 10% de la utilidad neta de cada año hasta que alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. La Compañía no tiene acciones preferenciales.

Para el año 2011, se realizaron las siguientes capitalizaciones, así:

 Capitalización de las utilidades correspondientes al año 2010 por 12,426,817 acciones por un valor nominal de \$1,000.

Para el año 2010 se realizaron las siguientes capitalizaciones, así

- Capitalización de las utilidades correspondientes a los años 2007 y 2008, por 7,978,201 acciones a un valor nominal de \$1,000.
- Capitalización de las utilidades correspondientes al año 2009, por 8,834,166 acciones a un valor nominal de \$1.000
- 3. Capitalización por aportes en efectivo de los siguientes socios: Mapfre América S.A. 14,697,003 acciones y Apoint S.A. 847,463 acciones, a un valor nominal de \$1,000.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

18.Patrimonio (continuación)

Reserva por Disposiciones Fiscales

La Compañía utiliza el sistema especial de valoración de inversiones de conformidad con las normas expedidas por la Superintendencia Financiera; en tal sentido el valor patrimonial de las inversiones es el resultado de la aplicación de estos mecanismos de valoración y su efecto registrado en el estado de resultados. Para efectos tributarios la utilidad o pérdida se toma en cabeza de la sociedad cuando se realiza la inversión (artículo 27 del Estatuto Tributario). En caso de que se genere una mayor utilidad contable frente a la fiscal, esta diferencia estará sujeta al cálculo de la reserva patrimonial establecida en el Decreto 2336 de 1995 y demás normas concordantes.

19. Primas Emitidas

		 2011	 2010
Seguros de personas Seguros previsionales Seguro de riesgos profesionales Seguros con cálculo de reserva m Coaseguro aceptado Cancelaciones o anulaciones	natemática	\$ 108,375 325,117 40,372 133,428 28,196 (3,163) 632,325	\$ 111,405 252,652 23,198 123,690 17,748 (3,907) 524,786
El siguiente es el resumen de las prim	nas emitidas por ramo:		
Previsionales Pensiones Ley 100 Accidentes personales Vida grupo Educativo Exequias Riesgos profesionales Salud Vida individual		\$ 325,117 69,333 16,025 86,588 29,889 29,133 40,372 4,429 31,439 632,325	\$ 252,652 64,871 13,696 86,056 25,459 26,836 23,198 2,124 29,894 524,786
Para el 2011 y 2010 las principales pri Otros Citicolfondos BBVA Horizonte Skandia Banco Santander Codensa Ministerio de Defensa Finanzauto Codensa S.A	Previsionales Previsionales Previsionales Previsionales Vida Grupo Exequias Vida Grupo Vida Grupo Vida Grupo	\$ 178,362 136,454 159,816 39,888 10,708 24,051 16,061 7,661 6,955	\$ 178,037 105,202 116,320 32,244 24,540 23,653 14,910 7,226 7,028

Notas a los Estados Financieros (continuación)

19. Primas Emitidas (continuación)

_		2011	***	2010
Codensa S.A Accidentes personales Codensa S.A Exequias		7,413 24,051		5,124
Banco Popular Vida Grupo		9,274		2,679
Andiasistencia S.A. Accidentes personales		1,265		2,464
Central de Inversiones S.A Vida Grupo Banco Pichincha Vida Grupo				1,585
Tida Grupo		1,614		<u></u>
Pea Urrea Luz Teresa Pensiones Ley 100 García Rodríguez Ernesto Pensiones Ley 100		-		1,455
Bermúdez González Álvaro Pensiones Ley 100				1,270
Montajes J.M. Ltda. ARP		5,126		1,049
Servicios Geofisicos Globales Colombia ARP		2,156		_
Soluciones Inmediatas ARP		1,470		_
	\$	632,325	\$	524,786
20. Liberación de Reservas				
Reservas de riesgo	\$	10,782	\$	8,070
Reservas para siniestros avisados	Ψ	17,653	Ψ	39,619
Reserva matemática		4,995		179,933
Reservas de ahorro con participación		´ -		25,587
Reservas para siniestros no avisados		15,224		2,063
_	\$	48,654	\$	255,272
El siguiente es el resumen de liberación de reservas por ramo:				
Accidentes personales	\$	2,463	\$	2,314
Vida grupo	•	14,098	Ψ	6,289
Educativo		-		146,146
Exequias		3,168		3,013
Salud Vide had had all		768		88
Vida individual		6,879		59,566
Previsionales		10,353		35,100
Riesgos profesionales		10,925		2,756
	\$	48,654	\$	255,272
21. Reaseguros				
Reaseguros exterior:				
Reembolsos de siniestros sobre cesiones	\$	99,482	\$	57,263
Cancelaciones y/o anulaciones		35,463	•	29,608
Comisiones sobre cesiones		22,828		15,472
Reembolsos de siniestros		25,538		1,711
Participación de utilidades		-		1,085
·	\$	183,311	\$	105,139

Notas a los Estados Financieros (continuación)

22. Valoración y Producto de Inversiones

		2	2011		2010	
	Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos					
	de deuda:					
	Por incremento valor de mercado	\$	32,894	\$	441,128	
	Por disminución valor de mercado		(21,444)		(433,997)	
	Utilidad en valoración de inversiones negociables en títulos					
	de participativos:					
	Por incremento valor de mercado Por disminución valor de mercado		227		165	
			(72)		(4)	
	Utilidad en valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento:					
	Por incremento valor de mercado		40.040		44.000	
	Por disminución valor de mercado		46,043		41,989	
	Utilidad en valoración de inversiones disponibles para la		(391)		(3,763)	
	venta:					
	Por incremento valor de mercado		23,863		2 772	
	Por disminución valor de mercado		23,063 (6,765)		3,773	
	Utilidad venta de inversiones		300		(181)	
	•	\$	74,655	\$	49,110	
02	Designation - O					
23.	Recuperaciones Operacionales					
	Primas directas	\$	1,713	\$	2 220	
	Primas en coaseguro aceptado	Ψ	4	Ψ	3,332 11	
	Primas en coaseguro cedidos		11		95	
	Reaseguro		99		-	
		\$	1,827	\$	3,438	
24	Otros Ingresos Operacionales					
AL-71	Otros ingresos Operacionales					
	Otros intereses	\$	462	\$	446	
	Cambios	т	17	Ψ	130	
	Diversos		1		1	
	Dividendos y participaciones		_		9	
	Recuperación Riesgo operativo		5		16	
	- -	\$	485	\$	602	
25.	Otros Ingresos No Operacionales					
	Utilidad en venta de equipos muebles y enseres	\$	-	\$	1	
	Bienes propios		25		30	
	Reintegro provisión cuentas por cobrar		62		245	
	Reintegro provisión cartera (1) Reintegro otras provisiones (2)		193		7	
	Otras recuperaciones		4,629		4,694	
	Otras recuperaciones Otros (3)		149		290	
		•	14,276	ф.	85	
	-	\$	19,334	\$	5,352	

Notas a los Estados Financieros (continuación)

25. Otros Ingresos No Operacionales (continuación)

(1) Corresponde a reintegros de provisión por préstamo sobre pólizas.

(2) Corresponde a reintegros por concepto de las provisiones de pasivos estimados registradas al 31 de diciembre de 2010 para gastos ejecutados en el año 2011 (ver nota 17):

	2	011	2	010
Honorarios Convención nacional Variable empleados Incentivos directivos Retornos administrativos Servicios Públicos Varios Sistemas Mantenimiento y vigilancia Mercadeo Siniestros Depósitos Judiciales	\$ \$	116 360 950 500 2,124 38 90 334 38 2 2 75 4,629	\$	374 479 932 466 2,003 440 — — — — — 4,694

⁽³⁾ Corresponde principalmente al reintegro de la Comisión de Intermediación por la anulación de la póliza del Banco Santander por valor de \$14,224, correspondientes al ramo de vida grupo colectivas.

26. Comisiones de Intermediación

	2011		2010	
Remuneraciones a favor de intermediarios Comisiones AFP (1) Comisiones por uso de red de oficinas (2)	\$	40,155 9,880 9,590	\$	27,982 16,417 18,437
	\$	59,625	\$	62,836
(1) Las comisiones pagadas a los fondos de pensiones son:				
Skandia Pensiones y Cesantías BBVA	\$	4,021 5,859	\$	6,396 10,021
	\$	9,880	\$	16,417

Notas a los Estados Financieros (continuación)

26. Comisiones de Intermediación (continuación)

(2) Las comisiones pagadas por uso de red de oficinas son:

	2011			2010	
Codensa S.A. Banco Santander Colombia Andiasistencia Delima Marsh S.A. Central de inversiones Cafam Corporación Universitaria	\$	6,540 1,150 829 - - 12	\$	9,808 5,203 1,933 415 162 153	
Distribuidora Rayco		318		114 174	
Crezcamos Fondo de desarrollo		215		101	
Colsanitas		9 217		_	
Otros		300		374	
	\$	9,590	\$	18,437	
27. Constitución de Reservas					
Reserva matemática Reserva para siniestros avisados Reserva siniestros no avisados Reserva riesgos en curso Reserva de ahorro con participación Reserva de desviación de siniestralidad Reservas especiales	\$ 	134,099 107,305 686 9,299 6,061 1,593 793	\$ 	270,982 80,748 40,133 10,784 37,902 924 462	
•		259,836	_	441,935	
El siguiente es el resumen de constitución de reservas por ramo:					
Pensiones Ley 100 Previsionales Educativo Vida grupo Riesgos profesionales Vida individual Accidentes personales Exequias Salud	\$	76,724 83,862 52,324 15,244 15,170 10,060 2,934 2,521 997 259,836	\$	65,158 99,464 174,926 10,043 11,260 75,526 2,751 2,406 401	
-	Ψ	209,000	<u> </u>	441,935	

Notas a los Estados Financieros (continuación)

28. Reaseguros

Page 1	2011		2010	
Reaseguros exterior: Primas cedidas seguros previsionales Primas cedidas seguros de personas Primas cedidas seguros Riesgos Profesionales Cedidas cálculo reserva matemática Costos contratos no proporcionales Ingresos sobre cesiones contratos no proporcionales Intereses reconocidos	\$	197,898 45,649 858 7,435 4,000	\$	114,654 34,412 255 4,122 20,265 315
intereses reconocidos	\$	6 255,846	\$	12 174 025
	<u>_</u>	205,040	Ф	174,035
29. Gastos de Personal				
Salario integral Sueldos Aportes patronales Prestaciones sociales Bonificaciones Auxilios al personal Indemnizaciones Otros aportes Auxilio de transporte	\$	4,065 6,141 2,787 1,767 1,047 1,541 91 164 28	\$	3,401 5,229 2,346 1,598 683 1,651 62 139 24
30. Gastos de Administración				
Diversos (1) Comisiones por servicios bancarios Impuestos Otros costos riesgos profesionales Arrendamientos Honorarios Mantenimiento y reparaciones Depreciaciones Amortizaciones Adecuación e instalación de oficinas Contribuciones, afiliaciones y transferencias Seguros Programas prevención e investigación Gastos administración de coaseguro	\$	21,995 1,376 5,105 8,590 4,295 1,953 985 1,135 3,292 124 3,255 344 2,754 1,700 56,903	\$	15,696 1,250 5,460 4,378 3,594 2,144 1,053 925 438 52 1,194 56 1,155 683 38,078
		೨೮,೪೮૩	Ф	38,078

Notas a los Estados Financieros (continuación)

30. Gastos de Administración (continuación)

(1) El siguiente es el resumen de diversos:

	2011		-	2010	
Servicio de aseo y vigilancia	\$	1,068	\$	793	
Servicios temporales	•	3,178	•	2,695	
Publicidad y propaganda		2,319		2,237	
Relaciones públicas		111		92	
Servicios públicos		1,448		1,599	
Gastos de viaje		640		603	
Transporte		106		114	
Útiles y papelería		511		486	
Donaciones		123		130	
Publicaciones y suscripciones		95		87	
Riesgo operativo—Retención de Primas		37		56	
Otros (1.1)		12,359		6,804	
	\$	21,995	\$	15,696	
(1.1) El siguiente es un resumen de Otros:					
Mercadeo masivo	\$	10,151	\$	4,759	
Subvención agencias	*	675	Ψ	4,739 514	
Mensajería		364		258	
Notariales y judiciales		29		269	
Capacitación intermediarios		113		97	
Licitaciones		58		143	
Descuentos comerciales		_		158	
Exámenes médicos		9		170	
Cafetería		61		55	
Otros		899		381	
	\$	12,359	\$	6,804	
31. Gastos por Provisiones					
Otras provisiones (1)	\$	3,069	\$	4.555	
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	Ψ	•	Ф	4,555	
Inversiones		3,143		2,843	
Cuentas por cobrar		13		-	
Cartera de créditos		8		114	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		437		93	
Otros activos	• · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	13		202	
	\$	6,683	\$	7,807	

Notas a los Estados Financieros (continuación)

31. Gastos por Provisiones (continuación)

(1) El siguiente es el resumen de otras provisiones:

		2011	2	2010	
Participación de utilidades y retornos (2) Variables empleados Incentivos empleados Honorarios Servicios públicos Bienestar empresarial Mantenimiento y vigilancia Mercadeo masivo Gastos varios Gastos sistemas Convencion de Ventas	\$	638 1,156 500 98 67 - 71 - - - 539	\$	2,124 840 960 117 38 10 38 4 90 334	
	\$	3,069	\$	4,555	
(2) El siguiente es el resumen de participación de utilida	ides y retornos:				
Pensiones y cesantias Skandia Codensa Pensiones y Cesantías BBVA	\$	151 487	\$	1,108 500 516	
	\$	638	\$	2,124	

Corresponden a la retribución administrativa por los recaudos realizados.

32. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de renta de 2009 en adelante pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos, dentro de los dos años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas.

Durante los años 2011 y 2010 no se registró provisión del impuesto sobre la renta en razón a que en la depuración ordinaria se calculó renta exenta, la cual da como resultado una renta liquida gravable de cero.

La siguiente es la base para el cálculo de la provisión de impuesto sobre la renta:

·		2011		
Utilidad contable antes de impuestos Más partidas que aumentan la utilidad fiscal	\$	(31,325) \$	14,789	
Impuestos no deducibles		5,689	4,966	
Salario integral		_	6	
Provisión utilidades y retornos		625	2,124	
Provisión cuentas por cobrar		119	² 35	
Otras provisiones		3,253	3,206	
Otros gastos		63	203	
Valoración títulos de tesorería		1,249	2,400	
		10,998	12,940	

Notas a los Estados Financieros (continuación)

32. Impuesto sobre la Renta (continuación)

	2011	2010
Menos partidas que disminuyen la utilidad fiscal:		·······
Reintegro retornos administrativos	2,123	2,003
Industria y comercio	2,770	3,551
Reintegro provisión cuentas por cobrar	91	57
Reintegro otras provisiones	3,590	3,040
Litilidad figgal gravestala	8,574	8,651
Utilidad fiscal gravable Rentas exentas	_	19,078
		19,078
Utilidad gravable	\$\$	-

El patrimonio contable al 31 de diciembre difiere del patrimonio fiscal por lo siguiente:

	 2011	 2010
Patrimonio contable Más partidas que incrementan el patrimonio fiscal:	\$ 51,965	\$ 81,532
Costo fiscal activos fijos Provisiones de activos no fiscales Otros pasivos	1,779 (9,789) 8,035	876 (476) 4,323
Patrimonio fiscal	\$ 51,990	\$ 86,255

Precios de Transferencia

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2011. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para mediados de julio de 2012. El incumplimiento puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta, sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2011, tal como ocurrió con 2010.

Impuesto al Patrimonio:

Por los años 2011, 2012, 2013 y 2014, el pago del impuesto al patrimonio para los contribuyentes con patrimonio igual o superior a \$3,000,000. La base para el cálculo de dicho impuesto correspondió al patrimonio fiscal al 1 de enero de 2011 y la tarifa del 4.8% mas una sobretasa del 25%. Este impuesto se pagara en dos cuotas por cada año.

La compañía estableció como política contable el reconocimiento del pasivo y el gasto en el año en que se va cumpliendo la obligación, es así como el impuesto al patrimonio ascendió a \$5,292 de los cuales fueron pagados en 2011 \$1,323; el remanente de \$3,969 será registrado dependiendo de su vigencia en cada uno de los periodos fiscales. Así las cosas, la Compañía reconocerá en cada uno de los años 2012 a 2014 un pasivo por \$1,323 contra el correspondiente gasto del año.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

33. Cuentas Contingentes y de Orden

Douderes	2011		2010	
Deudoras: Bienes y valores entregados en custodia Ajuste por inflación	\$	869,301 12	\$	707,399 12
Intereses		30,400		30,583
Propiedades y equipos totalmente depreciados		1,546		1,498
Valor fiscal de los activos		901		637
Inversiones negociables en títulos de deuda		43,977		133,259
Inversiones para mantener hasta el vencimiento		471,808		466,319
Inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		224,480		73,988
Rendimientos de los activos en reservas técnicas		881,800		723,205
Operaciones recíprocas Cheques posfechados		25		23
Orieques posiechados		142		237
Acreedoras:				
Capitalización por revalorización del patrimonio		1,039		1,039
Valor fiscal del patrimonio		86		53
Rendimientos en inversiones negociablesen títulos de				_
deuda		75,607		48,072
Rendimientos recibidos por anticipado en inversiones				
negociables en títulos de deuda		_		166
Rendimientos de los activos de las reservas técnicas Contingentes:		74,531		49,093
Valores asegurados netos	_			
valores asegurados rielos		35,157,495		3,748,142
	<u>\$3</u>	37 <u>,833,150</u>	\$ 35	,983,725

34. Transacciones con Partes Relacionadas

Concepto	Compañía Grupo	Descripción Operación	 2011	2	010
Cuentas por cobrar	Mapfre Re	Cuenta corriente	\$ 22,263	\$	6,609
Cuentas por pagar	Mapfre Asistencia Cía. Internal. Intermap	Cuenta corriente Aportes Fondo de intermediarios	472 18		451 13
Ingresos reaseguros	Mapfre Re Mapfre Re Mapfre Asistencia Cía. Internal.	Reembolso de Siniestros Comisiones	34,712 6,317 888		3,646 1,843 2,350
Gastos reaseguros	Mapfre Re	Primas cedidas y costos contratos	54,528		9,243

Notas a los Estados Financieros (continuación)

34. Transacciones con Partes Relacionadas

Concepto	Compañía Grupo	Descripción Operación	2011	2010
Gastos de administración y de personal	Mapfre Asistencia Cía. Internal. Femap Intermap	Primas cedidas y costos contratos Aportes fondo de empleados Aportes fondo de intermediarios	3,527 164 201	3,547 139 62

35. Revelación de Riesgo

Gobierno Corporativo

Junta Directiva y Alta Gerencia

Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia conocen los alcances y detalles de todos los sistemas de administración de riesgos, implementados por la Compañía en cumplimiento de la normativa pertinente, En tal sentido, la Junta Directiva aprobó las políticas fijadas por la alta gerencia en materia de riesgos, conoció y aprobó los manuales que contienen todos los lineamientos, estructuras y operativas establecidas para la administración de dichos riesgos. Como consecuencia de lo anterior la Junta Directiva al aprobar los manuales ya comentados, conoce y fija los parámetros y límites de las operaciones y negociaciones, los cuales, entre otras contemplan los límites de inversión, el perfil de riesgo de la Compañía, el cual se caracteriza por ser conservador y por basarse en los postulados de seguridad, rentabilidad y liquidez, en el acatamiento de la normativa establecida por la Superintendencia Financiera.

Políticas y Funciones

Las políticas de gestión de riesgos son aprobadas por la Alta Dirección y Junta Directiva de la Compañía, las cuales marcan los alcances y parámetros de actuación en la operativa de gestión al proceso de identificación, evaluación y control de los diferentes riesgos. En tal sentido, la Gerencia de Riesgos administra el control de los riesgos operativos y financieros y las operativas en materia de inversión se controlan por la Gerencia Financiera.

Reportes a la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Compañía aprobó el Manual Integrado de Administración de Riesgos y en sus reuniones recibe, opina y aprueba los informes de las actividades y resultados de la operación.

Infraestructura Tecnológica

Las Directrices inherentes a la Infraestructura Tecnológica son dadas por la Junta Directiva de la Compañía e implementadas para la Gerencia de Riesgos y demás áreas que intervienen en la gestión de los diferentes riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. En la actualidad se cuenta con los aplicativos BLOOMBERG y ALFYN, los cuales proveen información financiera y permiten realizar los procesos de valoración de portafolios y cálculo de VaR de acuerdo a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera Colombia. Para los riesgos operativos se utilizan los sistemas de la herramienta informática V.I.G.I.A. y RISKMAP para la elaboración y mantenimiento de las diferentes matrices de riesgos y modelos de detección de eventos de riesgo.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgo (continuación)

Metodología para la Medición de Riesgos

Las metodologías implementadas para la medición de los diferentes tipos de riesgos están basadas en sistemas confiables que de forma objetiva informan sobre la verdadera situación de la Compañía.

Estructura Organizacional

La Gerencia de Riesgos, es el área encargada del control de riesgos operativos y financieros, depende de la Presidencia de la Compañía, realiza su gestión con independencia y reporte directo a la Alta Dirección y a la Junta Directiva.

Recurso Humano

La Compañía cuenta con colaboradores idóneos y lo suficientemente capacitados para desempeñar las funciones que la Alta Dirección les ha asignado,

Verificación de Operaciones

Las operaciones inherentes al control de los diferentes riesgos son ejecutadas de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual Integrado de Administración de Riesgos implementado por la Compañía y cumplen con las condiciones de seguridad, toda vez que las mismas son sometidas al control de los órganos de buen gobierno y de Casa Matriz; dicho manual es de obligatorio cumplimiento y conocimiento por el personal de la Compañía mediante publicación en los medios electrónicos de difusión masiva que se han dispuesto para tal fin.

Auditoria

Las labores del área de Auditoría Interna, así como las de la Revisoría Fiscal juegan un papel importante en el estricto seguimiento y control del cumplimiento de las políticas y procedimientos de la administración de riesgos y por ende de los lineamientos establecidos por la Junta Directiva, toda vez que sus planes de trabajo incluven dichas verificaciones.

Transacciones con Partes Relacionadas

Se consideran como partes relacionadas los principales accionistas y miembros de Junta Directiva, vinculados económicos o partes del exterior y/o con residentes en países considerados paraísos fiscales.

Código de Conducta

En el año 2007 el Consejo de Administración de Mapfre S.A., máximo órgano de gobierno del Sistema Mapfre, actualizó la nueva versión del Código de Buen Gobierno. El mencionado Código constituye un marco obligatorio de conducta y normas de procedimiento para todas las entidades del sistema y sus respectivos órganos de dirección y administración.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgo (continuación)

Código de Conducta

Los principios institucionales de la Compañía se encuentran consagrados en el artículo 5 de los estatutos sociales, el cual recoge las normas de conducta que deben observar los funcionarios en todos y cada uno de los actos que realicen en desarrollo de nuestro objeto social como aseguradores tanto internamente como frente a los tomadores, asegurados y beneficiarios de pólizas, a saber: (1) independencia; (2) Derechos del personal; (3) Calidad de servicio a los asegurados; (4) Legalidad y responsabilidad social; y (5) Ética.

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo, durante el ejercicio del 2011, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Básica Jurídica, Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de 2008 y demás normas concordantes.

Evaluación Previsible de la Compañía

La Administración elaboró un completo documento sobre planeación estratégica de la Compañía y del presupuesto para 2011, el cual se presentó a consideración de la Junta Directiva.

Cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor por parte de la Sociedad

MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. cumple con todas y cada una de las normas que en Colombia rigen la propiedad intelectual y derechos de autor.

Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2011 y 2010

Los estados financieros que se presentaron cumplen con los principios de existencia, integridad, derechos y obligaciones, evaluación, presentación, y revelación establecidos en el artículo 57 del Decreto 2649 de 1993.

Órganos Directamente Vinculados al Control Interno

Asamblea General de Accionistas

Como máximo órgano social debe velar por el estricto cumplimiento de la ley y los estatutos sociales, mediante reuniones ordinarias y extraordinarias.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgo (continuación)

Junta Directiva

En reforma de estatutos, aprobada por la Asamblea en marzo de 2003, se indicó en el artículo 45: "La Junta Directiva se reunirá tantas veces como sea preciso para el adecuado desarrollo de su función de supervisión y, por lo menos, cuatro veces al año para recibir información sobre los estados contables, administrativos, técnicos y estadísticos del trimestre anterior". No obstante de lo anterior la Junta Directiva se reúne como mínimo una vez al mes de acuerdo con la normatividad vigentes.

Comité de Auditoría

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular Básica Jurídica y la Circular Externa 038 de 2009, la Compañía anualmente designa a los cinco miembros de la Junta Directiva con sus respectivos suplentes para conformar el Comité de Auditoría. Dicho comité conoce y/o evalúa, entre otras, la siguiente información:

- Los borradores de los estados financieros.
- Los dictámenes de los estados financieros emitidos por los Revisores Fiscales.
- Los informes emitidos y/o las cartas de recomendaciones u observaciones emitidas por los Revisores Fiscales.
- El plan de auditoría.
- Las comunicaciones recibidas de la Superintendencia Financiera, en ejercicio de sus funciones de inspección, control y vigilancia.
- Informe de la cartera.
- Cumplimiento del sistema de Control Interno.
- Políticas contra el fraude.

Durante 2011, el Comité de Auditoría se reunió en cuatro ocasiones, tal y como consta en las actas No. 36 a 39.

Comisión Directiva

Por estatutos sociales, la Compañía tiene un órgano denominado Comisión Directiva, el cual se constituye como máximo órgano operativo y la cual está integrada por seis miembros designados por la Junta Directiva, Hacen parte de la Comisión Directiva: Presidente Ejecutivo Mapfre Colombia; Vicepresidente Administrativo y Financiero; Vicepresidente Técnico; Vicepresidente Comercial, Vicepresidente Técnico Unidad de Seguros de Personas.

Presidente Ejecutivo

Es la máxima autoridad administrativa y Representante Legal de la Compañía. Entre otras funciones, tiene las directamente vinculadas al control interno: suspender a los funcionarios por mala conducta, improbidad o violación de los estatutos y reglamentos, aún a las personas que desempeñan cargos cuya provisión se haya reservado para la Junta Directiva, Área encargada de certificar la información contable, financiera y técnica de la aseguradora,

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgo (continuación)

Presidente Ejecutivo (continuación)

A su cargo está la asignación y cumplimiento de los diferentes controles técnicos con que cuenta la Compañía para asegurar el estricto cumplimiento de las políticas de suscripción consignadas en los diferentes manuales.

Secretaría General

Área encargada de velar por el cumplimiento de las disposiciones que rigen la actividad de la Compañía y que su objeto social se desarrolle con sujeción a la ley y los estatutos sociales.

Auditoría Interna

Área encargada de evaluar y verificar que todos y cada uno de los procedimientos y controles establecidos se cumplan.

Gerencia de Riesgos

La Gerencia de Riesgos tiene como objetivo fundamental la identificación, medición, monitoreo y control de los riesgos operativos y financieros a los cuales se ve expuesta la Compañía, de una manera integral, Así mismo, es la encargada de ejercer el control interno.

Otros Comités de Control

• Comité de Inversiones y Riesgos

El Comité de Inversiones y Riesgos está integrado por el Presidente de Mapfre Colombia, el Vicepresidente Administrativo y Financiero de Mapfre Colombia, el Vicepresidente Técnico, el Gerente Financiero y de Tesorería, y el Gerente de Riesgos. El comité de inversiones se reúne mensualmente.

La Compañía calcula mensualmente el VAR sobre la totalidad del portafolio de inversiones clasificado como "Negociables" o "Disponibles para la venta", de acuerdo con los lineamientos de la Circular 051 de 2007. Esta información es reportada mensualmente en los formatos diseñados para tal fin.

De acuerdo con lo establecido en la norma, el VAR a cierre de 2011 es de \$12,864

La Compañía cuenta con un Manual de Tesorería que incluye las políticas de inversiones, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El informe sobre el SARM fue revisado por la Junta Directiva en su reunión previa a la Asamblea de Accionistas.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgo (continuación)

Otros Comités de Control (continuación)

Comité de Inversiones y Riesgos

Entre otras, tiene las siguientes funciones:

- Toma de decisiones sobre inversiones financieras (compra y venta) de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera y por la política de inversiones aprobada por la Junta Directiva.
- Definición de los límites operativos y de riesgos de las inversiones.
- Seguimiento y control del portafolio de inversiones.
- Definición de los procedimientos y de los sistemas de información de gestión adecuados para garantizar el control del cumplimiento de la política de inversiones.

Medición, Evaluación y Límites de Riesgo

Se cuenta con manuales de procedimientos para garantizar un adecuado sistema de control interno, a saber:

- De información financiera y contable
- Manual de procedimientos de la Vicepresidencia de Administración
- Manual de cotización VI
- Manual de cotización Colectivos
- Manual de procedimiento coaseguro aceptado y coaseguro cedido
- Suscripción colectivos
- De proceso de suscripción vida individual
- Técnico Vida
- Suscripción salud

Controles de Actividades

La Compañía cuenta con un completo conjunto de controles, la mayoría de ellos sistematizados, con el propósito de garantizar el cumplimiento de toda norma o procedimiento tanto técnico como administrativo.

Monitoreo

Auditoría Interna de la aseguradora realiza periódicamente evaluaciones de control interno y efectúa recomendaciones para su mejoramiento.

Entorno de Información y Comunicación

Los manuales de procedimiento de la Compañía pueden ser consultados por los funcionarios a través de Intranet, Igualmente, pueden consultar a través del mismo medio todas y cada una de las circulares normativas vigentes.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgo (continuación)

Controles de Ley

La Compañía durante el ejercicio de 2011 y 2010 ha cumplido con los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia, régimen de inversiones y constitución de reservas técnicas de acuerdo con la normatividad "exigible".

Al 31 de diciembre de 2011 con ocasión de los ajustes ordenados por la Superintendencia Financiera descritos en la Nota 36 de eventos subsecuentes a los estados financieros, la Compañía presento un defecto de patrimonio adecuado de \$49,637, sobre el cual, la Compañía ha venido tomando las acciones del caso para enervar dicha situación y es así como a septiembre de 2012 dicho defecto se redujo a \$16,000, el cual se espera sea subsanado en su totalidad al cierre de noviembre de 2012 mediante capitalización a ser efectuada por parte de Mapfre América.

Así mismo, la Compañía calcula mensualmente el Riesgo de Activo siguiendo los lineamientos establecidos en el Decreto 2954 de 2010 y es reportado mensualmente en los formatos diseñados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Riesgo de Activo al cierre de 2011 es de \$8,593.

Gestión Sarlaft

Referente al tema de Prevención de Lavado de Activos, durante el ejercicio del 2011, la Oficina del Oficial de Cumplimiento ha venido trabajando siempre acorde a lo contemplado en los artículos 102 al 105 del EOSF y en el Capítulo XI, Título I de la Circular Básica Jurídica, Circular Externa 026 de la Superintendencia Financiera de 2008 y demás normas concordantes.

En efecto, el Oficial de Cumplimiento realizó un continuo seguimiento de las operaciones que desarrolla la Compañía, a través de los controles técnicos establecidos, los soportes emitidos por la diferentes oficinas acerca de operaciones sospechosas, y los cruces de información con las noticias de prensa y listas internacionales relativas a personas involucradas en actividades delictivas.

Además, se realizaron capacitaciones periódicas a través de nuestra herramienta informática Esfomap y conversatorios con los distintos colaboradores de MAPFRE en los viajes que realiza a las sucursales y oficinas, tanto en Bogotá como en el resto del país.

Se reportaron en el término establecido las operaciones sospechosas, transacciones en efectivo y demás reportes exigidos por la normativa vigente a la UIAF.

Además, mensualmente la Oficina del Oficial envía una comunicación a la Junta Directiva de la Compañía, informando las operaciones realizadas en el mes anterior, el reporte de operaciones inusuales y sospechosas enviado a la UIAF, las noticias de prensa que pudieron afectar negocios de la Compañía y las acciones tomadas al respecto, los cruces de información con las diferentes bases de datos nacionales e internacionales y nuestros sistemas de tomadores y asegurados, las capacitaciones realizadas por medios presénciales o telemáticos, los eventos en los que ha participado el Oficial dentro del gremio asegurador (como los comités de FASECOLDA) o en entidades vinculadas con la prevención del blanqueo de capitales (reuniones con UIAF, Asobancaria, seminarios, congresos, foros, etc.,), visitas a las sucursales y oficina.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgo (continuación)

Gestión Sarlaft (continuación)

Por otro lado, la Oficina del Oficial de Cumplimiento se encuentra trabajando en la actualización e implementación del sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; de conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 026 de 2008.

Gestión Riesgo Operativo (SARO)

La Circular Externa 041 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia, establece que todas las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que en desarrollo de sus operaciones se exponen al riesgo operativo; deben desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), que permita anticipar, identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo.

Para tal efecto MAPFRE Colombia Vida Seguros S.A. creó dentro de su estructura organizacional la Gerencia de Riesgos, en donde recae la responsabilidad de dar cumplimiento a las etapas y elementos del SARO, adicionalmente y durante lo corrido del año se realizaron actividades como:

- Actualización e integración del Manual de Riesgo Operativo al Manual Unificado de Riesgos SAR con la aprobación de la Alta Gerencia y de la Junta Directiva.
- Se presento y aprobó por parte de la Alta Gerencia y Junta Directiva el nivel de tolerancia dispuesto a aceptar para Riesgo Operativo.
- Ejecuto un mantenimiento de los mapas de Riesgo Operativo existentes profundizando y enfatizando los riesgos particulares de cada proceso de la Organización.
- Se adopto la figura de Gestor de Riesgos quien en adelante deberá gestionar e informar a la Dirección de Riesgos sobre los cambios y materializaciones de riesgo operativo en el proceso que lideran.

La Compañía cuenta con dos herramientas informáticas diferentes para gestionar el Riesgo Operativo, para atender las necesidades y directrices de su Casa Matriz y los requerimientos del regulador colombiano. La Compañía cuenta con un sistema de reporte anónimo y disponible tanto para los colaboradores directos como para los intermediarios, a través de la Intranet Corporativa, mediante el cual los mismos pueden reportar de manera inmediata los eventos de riesgo acaecidos efectivamente, o la exposición a riesgos aún no detectados.

Gestión de Riesgo Sistema de Atención al Cliente (SAC)

La Circular 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, en desarrollo de la Ley 1328 de 2009 creó el Sistema Atención al Cliente Financiero el cual busca fortalecer los mecanismos de protección e información del Consumidor Financiero frente a las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

35. Revelación de Riesgo (continuación)

Gestión de Riesgo Sistema de Atención al Cliente (SAC) (continuación)

Para dar cumplimiento a los requerimientos propios de esta norma Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. actualizó durante el año 2010 y 2011 las políticas y manuales ya existentes con el fin de adaptarlos a los parámetros de la normativa. Asimismo, se adelantaron todas las gestiones para el desarrollo de la herramienta web que consolidan los instrumentos de comunicación con el cliente, los indicadores de gestión e identificación y medición de riesgos asimilados al este sistema.

Gestión de Riesgo Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

La Compañía mensualmente aplica el modelo de Liquidez desarrollado, los resultados obtenidos son informados de forma mensual al Comité de Riesgos e inversiones, órgano que determina las acciones a seguir en caso de existir distorsiones que afecten gravemente la liquidez de la Compañía.

36. Eventos Subsecuentes

Con posterioridad a la fecha de presentación del balance al 31 de diciembre de 2011 a la Superintendencia Financiera, ésta mediante informe de inspección numero 2012040005-008 del 10 de agosto de 2012, ordenó a la Compañía efectuar ajustes por la suma de \$61,654 en relación con las reservas de siniestros avisados y no avisados del ramo de seguros previsionales de invalidez y sobrevivencia. Con ocasión de lo anterior, la Compañía procedió a efectuar reversión de la provisión en exceso de la cuenta de "pasivos estimados y provisiones" que tenía constituida como mayor valor de la reserva de IBNR por el efecto de cambiar el factor de gastos de acuerdo con las negociaciones con las AFPS por valor de \$6,332 con lo que el ajuste final en la utilidad asciende a \$55,322.

Los ajustes que impactaron los estados financieros, se resumen a continuación:

Efecto en balance	1	Débito	Crédito		
Cuentas por cobrar actividad aseguradora Reservas técnicas de seguros	\$	68,502	\$	120 150	
Pasivos estimados y provisiones Utilidades del ejercicio	\$	6,332 55,322	Φ.	130,156	
Efecto en resultados					
Ingresos operacionales:					
Liberación de reservas Gastos operacionales:	\$	53,255			
Constitución de reservas Provisiones		8,399			
Ganancias y pérdidas				6,332	
ounariolad y pordidas				55,322	
Utilidades del ejercicio antes de ajustes			\$	23,997	
Ajustes contables efectuados			Ψ	(55,322)	
Pérdida del ejercicio		•	\$	31,325	

Por efecto de los anteriores ajustes, además de esta nota se modificaron las notas 7, 15, 17, 18, 20, 27, 31, 32 y 35 a los estados financieros.